
NÚMERO 31: MÁS FEMINISMO, POR FAVOR

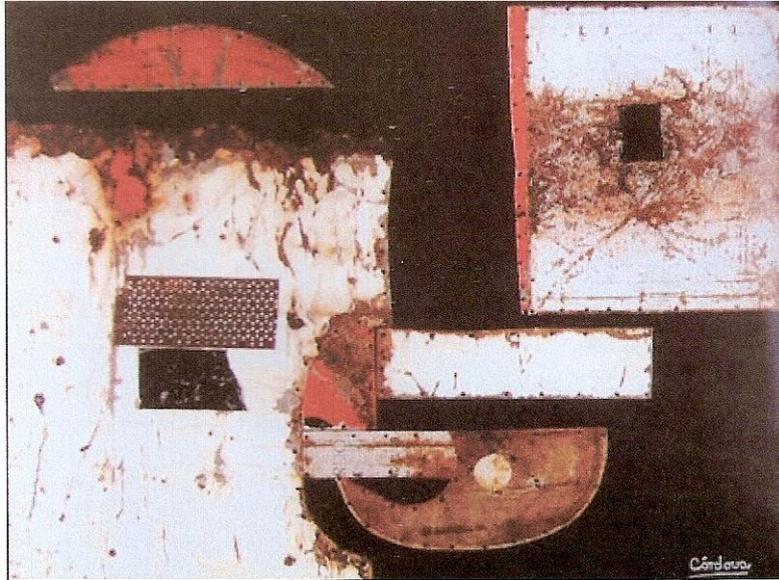
COORDINADO POR: ALICIA GIL GÓMEZ*

LA VIÑETA DE DIANA RAZNOVICH



* Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación, ha sido editora de las publicaciones de la UJI: Colección 2468 (21 volúmenes); *¿Qué queremos decir cuando hablamos de...?* (3/10 colecciones de cuadernos); *Eliminar obstáculos para la Igualdad*; *La Agenda de las invisibles...*; *Catálogos del "Arte del Desecho"* (Ediciones: 1994; 2001; 2003; 2005; 2007; 2009); entre otras publicaciones. Escritora (dos de sus novelas fueron finalistas del premio de narrativa Femenino Singular de la editorial Lumen -1993, 1994-). Suficiencia investigadora (UJI/1997). Experta en Género, Violencia, Poder, Conflictos, Organizaciones y Transferencia. Directora de proyectos del Fondo Social Europeo (NOW y EQUAL) y de la Comisión Europea (Leonardo Da Vinci) desarrollados en la Universidad Jaume I donde además, entre 1996 y 2010, desempeñó la coordinación pedagógica de postgrados de Género e Igualdad, y fue Fundadora y Directora de la Fundación Isonomía (2002/2010) de la UJI. En la actualidad, es presidenta de la Asociación con la A, dirige la revista digital con la A y es Coordinadora Pedagógica de la Escuela Espacio de Salud Entre Nosotras, dirigida a la formación de Psicólogas en la Psicoterapia de Equidad Feminista.

INÉS CÓRDOVA



LA OBRA: SIN TÍTULO (1964)

La obra es un “collage” realizado ensamblando materiales diversos: telas, metales..., en una técnica que podríamos relacionar con el parch work. Se trata de una composición abstracta en la que predominan las geometrías del cuadrado y el rectángulo, pero que la artista equilibra armoniosamente con los elementos curvos y circulares que rompen la rigidez de las líneas. Los elementos compositivos se destacan sobre el fondo negro, en una sutil utilización de los colores blanco y rojo de gran fuerza visual. La yuxtaposición de planos y texturas dan como resultado un todo unitario y de gran plasticidad y belleza.

LA ARTISTA: INÉS CÓRDOVA (POTOSÍ, BOLIVIA, 1927-2010)

Hija de una familia pobre en la que sus ocho hermanos se dedicaban a la minería, desde muy niña comenzó a fabricar muñecas para jugar con sus hermanas, descubriendo que tenía ideas y habilidades. A partir de este descubrimiento, estudia artes en La Paz y posteriormente en la Universidad del trabajo de Montevideo (Uruguay). En los años 60 marcha a París con su marido, el artista Gil Imaná, y comienza, allí, a realizar sus “collages” en los que trabaja con telas, desechos textiles y metales. Ha destacado también en pintura y cerámica, con la realización de numerosos murales, exponiendo su obra, desde 1946, en

* Esta sección está a cargo de **Pilar Muñoz López**, Licenciada en Historia Moderna y Contemporánea. Licenciada en Bellas Artes. Doctora en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid. Profesora de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación de la Universidad Autónoma de Madrid.

numerosos países de América y Europa. También obtuvo numerosos premios, como la Medalla de Honor de la Exposición Internacional de Cerámica de Ginebra (Suiza, 1977), entre otros. Ha realizado otras especialidades, como joyas y esmaltes y, en 2004, el gobierno boliviano le otorgó el Premio Nacional de Cultura.

EDITORIAL

Dice Miguel Lorente, en este número de con la A -y lo comparto-, que una de las estrategias posmachistas consiste en el ataque personal y el descrédito de quienes se posicionan en contra del posmachismo. El ataque hacia el feminismo es furibundo y a medida de que las posturas más conservadoras van ocupando posiciones de poder el ataque es más feroz y desvergonzado.

Si no fuera por las consecuencias tan tremendas que la situación puede llegar a tener, si es que esto no lo paramos, el dicho “No hay mal que por bien no venga” cobra valor... Me refiero al acercamiento de las jóvenes al “trasnochado feminismo”, que era como lo denominaban muchas de aquellas que hoy engrosan las manifestaciones contra el proyecto de ley del aborto, contra la privatización de la sanidad, contra la rebaja salarial, contra las tasas universitarias, contra la LOMCE, contra la subida de las tarifas eléctricas, contra el aumento de la pobreza, contra la brecha salarial, contra la violencia de género y el sexismo, contra los desahucios, contra la eliminación de los estudios de género, contra el cierre de los servicios de atención a mayores y a personas con diversidad funcional, contra el paro, contra el aumento de las tasas universitarias... Sí, la realidad es que en situaciones tan duras como las que estamos viviendo el feminismo muestra, una vez más, su razón de ser, de estar, de permanecer, porque el feminismo atiende todas aquellas cuestiones que tienen que ver con la vida de las personas, de hombres y de mujeres, de jóvenes y de mayores, de quienes tienen capacidades diferentes y de quienes tienen capacidades estandarizadas, de las brechas sociales, económicas y políticas (salarial, digital, representatividad, etc.) que distancian a hombres y mujeres en detrimento de éstas por el hecho de haber nacido con un cuerpo sexuado diferente... El feminismo tiene en cuenta el derecho a decidir, la justicia de la Justicia, la igualdad de las y los diferentes, la ética que entrañan los cuidados (a las personas, al medioambiente, ...), la paz y la no violencia; el feminismo lucha contra la corrupción, y hace frente común con quienes padecen desahucios y pasan hambre y frío por la codicia de unos pocos, con quienes les ha sido arrebatado el derecho a la salud y a la educación, con quienes sufren políticas discriminatorias, injusticia y desigualdad, con quienes son invisibles,... El feminismo denuncia la demagogia de quienes dicen defender Planes de igualdad que nunca van a cumplir, de quienes dicen hablar en nombre de las mujeres y proclaman o, lo que es peor, legislan qué es ser mujer y qué no negando la voz a las mujeres... No es de extrañar, por tanto, que los posmachistas tengan en los primeros puestos de sus agendas el descrédito y la lucha contra el feminismo porque, ciertamente, es su peor enemigo. Lo lamentable es que todavía muchas mujeres les apoyen con su silencio o, lo que es peor, con su complicidad... Mujeres y hombres necesitamos más feminismo, ahora más que nunca ¡Más feminismo, por favor!

Alicia Gil Gómez

ANÁLISIS Y PENSAMIENTO

LA IGUALDAD NO DABA IGUAL

Laura Nuño*

La triple “R”: recortes, reacción y reversibilidad

A nadie se le oculta el impacto que la crisis y la gestión neoliberal de la misma están teniendo en la ciudadanía en términos de clase social, pero tiende a olvidarse o a considerarse subsidiario el que tiene en función del sexo de cada cual. Conviene advertir que el efecto que tiene el estrangulamiento de la inversión pública de servicios esenciales es superior entre los colectivos más vulnerables, con una presencia mayoritaria de mujeres y que, a su vez, se ha iniciado una contrarreforma patriarcal que no sólo ha fijado entre sus objetivos inmediatos o urgentes arrinconar la desigualdad de género como problema público, sino retroceder en los derechos y libertades de las mujeres.

Por ello, y aunque el análisis de la evolución de los derechos de las mujeres permite afirmar que ha sido una de las mayores revoluciones sociales del último siglo, no podemos ignorar que el progreso dista mucho de ser lineal (FALUDI, S. 1993). Porque en lo relativo a los derechos y libertades de las mujeres hay dos máximas históricas: la primera, que cada conquista se acompaña de la consabida reacción patriarcal y, la segunda, es que cualquier avance puede ser reversible. Y en ello están.

Efectos de la gestión neoliberal en la igualdad de género y la división sexual del trabajo

Las políticas de ajuste presupuestario están desmantelando nuestro raquítico y tardío Estado de Bienestar y ello afecta, en mayor medida, a las mujeres. No en vano, la emancipación femenina del espacio privado ha sido paralela al desarrollo del Estado de Bienestar. A su vez, es un lugar común que la economía oficial ignora el valor del trabajo no remunerado de los cuidados. Pero en el caso español, a la ceguera de la economía oficial se sumaba -antes de la crisis- una orientación en la gestión social del cuidado inscrita en el modelo de bienestar mediterráneo [1] que familiariza y feminiza el cuidado y, con ello, refuerza la división sexual del trabajo.

Con este contexto previo, el recorte presupuestario destinado a los servicios del cuidado (como la atención a las personas en situación de dependencia, las ayudas a la maternidad o la suspensión de la ampliación del permiso de paternidad o de la oferta pública de escuelas infantiles) está desplazando en mayor medida su gestión -en términos de trabajo o de coste- hacia la malla de solidaridad familiar. Malla que tejen las mujeres de forma

* Directora de la Cátedra Género del Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Codirige el Título propio de "Género y Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres". Profesora de Ciencia Política en la URJC. Técnica en Investigación Social Aplicada del CIS desde el año 1992 (en la actualidad en situación de excedencia). Pertenece en calidad de experta en género a la Comisión de Indicadores del Observatorio contra la violencia de Género de la Dirección de Igualdad de Oportunidades del Ayuntamiento de Madrid, al Instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos y al Laboratorio de prospección social de la Universidad de A Coruña.

gratuita o, en el caso de que la economía familiar pueda sufragar su externalización, otras mujeres (migrantes fundamentalmente). Es decir, cadenas globales del cuidado que implican que, tanto si su gestión se familiariza como si se mercantiliza, es asumida fundamentalmente por mujeres.

El continuo estrangulamiento de la economía familiar ha limitado la capacidad para externalizar el cuidado y, con ello, se ha acentuado su familiarización en detrimento de su mercantilización. Proceso que afecta mayoritariamente a las mujeres; tanto a aquellas que asumen su gestión en el ámbito familiar de forma no remunerada, como al colectivo de empleadas domésticas que están perdiendo los ingresos que percibían por dicha actividad [2].

Como remate, la inversión destinada a las políticas de igualdad y a las asociaciones de mujeres ha sido la que en mayor medida ha sufrido los recortes. Los Presupuestos Generales del Estado de 2014 destinan a la partida orientada a financiar las políticas de igualdad y violencia de género tan sólo un 0,01% del total. En paralelo, las subvenciones financiadas con cargo al Fondo Social Europeo y gestionadas por el Instituto de la Mujer - previstas para posibilitar la actividad del tejido asociativo feminista- no sólo se han reducido a la mitad, sino que el sistema de adjudicación ha pervertido su sentido (siendo la Asociación Española contra el cáncer, la Federación de Scouts de España o la Confederación estatal de personas sordas de las organizaciones “feministas” que mayor aportación han recibido).

A su vez, si antes de la crisis España era el cuarto país de la Unión Europea con mayor desigualdad de género en la ocupación (tras Italia, Grecia y Malta); el segundo con respecto al desempleo (tras Grecia); el tercero en eventualidad (tras Chipre y Finlandia) y se encontraba por encima de la media con respecto a la segregación sectorial y ocupacional [3]; las sucesivas reformas laborales están teniendo un claro impacto en la empleabilidad femenina. Durante los últimos años, la brecha salarial se ha incrementado [4] y el empleo femenino temporal, a tiempo parcial [5] o los denominados “mini jobs” son cada vez más frecuentes entre las mujeres. Contexto que, paradójicamente, se caracteriza por un denominador común: la sobrecualificación de las trabajadoras [6].

Y así, mientras la brecha de género global en la actividad económica se ha reducido en la gran mayoría de los países del mundo, en España no hace más que incrementarse [7]. Del año 2011 al 2012 España ha retrocedido doce puestos en el ranking mundial, pasando de ser el decimocuarto país con mayor igualdad de género del mundo a ocupar la vigésimo sexta posición; teniendo la peor clasificación en participación y oportunidades económicas, indicador que hace referencia a la distancia de género en la empleabilidad, en los salarios y en el empleo cualificado [8].

Cruzada conservadora y Reacción patriarcal

La doctrina del shock representa un estratégico aliado, no sólo para la implantación de políticas económicas y reformas legislativas con un enfoque que tildan de neutro pero afectan en mayor medida a las mujeres; sino también para activar una contrarreforma patriarcal que nada tiene que ver con cuentas, presupuesto o gasto público.

Por desgracia no faltan ejemplos de esta contrarreforma. En octubre de 2013 se aprobó la controvertida Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) que permite subvencionar centros escolares que segregan por sexo, incorpora la religión como asignatura evaluable [9] y elimina “educación para la ciudadanía” (asignatura orientada a sensibilizar y socializar en valores asociados a la igualdad, la dignidad de las personas y la

no violencia). El anteproyecto de ley del aborto y las prestaciones del sistema público de salud dejan clara la voluntad de negar la autonomía moral de las mujeres para decidir sobre su maternidad. Si finalmente se aprueba el anteproyecto, salvo en caso de denuncia por violación o “menoscabo importante” para la salud de la embarazada “con permanencia o duración en el tiempo”, las mujeres que se queden embarazadas de forma natural, no tendrán acceso ni a los servicios sanitarios y ni a la información necesaria para interrumpir su embarazo de forma segura. A su vez, se impide que las mujeres solteras o solas (es decir, sin el aval de un varón-padre) accedan a los servicios públicos de reproducción asistida.

El espíritu de la Ley de Igualdad o de la Ley para la medición del impacto de género se incumple de forma sistemática. La reforma en el ámbito local elimina la competencia municipal en materia de políticas de igualdad, lo que provocará el cierre de cientos de centros de atención a mujeres y casas de acogida, dejando a aquellas que residen en un ámbito rural abandonadas a su suerte.

Hace años el chelismo populista de Esperanza Aguirre calificaba al Ministerio de Igualdad como de “igual-da”; pero las políticas de igualdad no parecían dar igual. Muy al contrario, una contrarreforma abanderada por la cruzada de la tradición sexista, una jerarquía católica local con pretensiones legislativas y un sector de ciudadanos que no acaba de digerir la pérdida de privilegios que las políticas de igualdad han supuesto, las consideran como un enemigo a batir.

No, la igualdad no daba igual.

NOTAS

[1] Según Flaquer, atendiendo a la distribución de la gestión social del cuidado y a la orientación de las políticas públicas, el entorno europeo podría clasificarse en tres grandes grupos: países que optan tanto por el reequilibrio de la asimetría público-privado como de las relaciones de género; países que orientan sus políticas públicas a la compensación de las tareas del cuidado, reequilibrando la relación público-privado, pero afianzando la división sexual del trabajo y un tercer grupo (al que pertenece el modelo mediterráneo) que opta por una regulación restrictiva, sin asumir costes directos; todo lo cual promueve el desequilibrio entre el trabajo productivo y reproductivo así como la asimetría de las relaciones de género (FLAQUER, L. 2000).

[2] Empleos, en muchos casos, de carácter informal, por lo que no cuentan con prestación por desempleo.

[3] Fuente: Encuesta Fuerza de Trabajo-LFS. Eurostat 2006.

[4] En España la brecha salarial entre mujeres y hombres se ha incrementado de 5292,7 euros anuales, estimados en 2008, a 5744,5 en 2010 y el 70% de las personas asalariadas con remuneraciones inferiores al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) son mujeres. Fuente: Encuestas de Estructura Salarial. INE.

[5] En 2011, el 31,6% de las mujeres trabajaba a tiempo parcial, frente al 8,1% de los hombres. Fuente: Eurostat 2011.

[6] Como recoge el informe sobre los efectos de la crisis económica en la igualdad entre hombres y mujeres de la Comisión de Derechos de la Mujer e Igualdad de Género del Parlamento Europeo “por lo que respecta a las mujeres que han conservado su empleo, las cualificaciones requeridas para este último suelen estar por debajo de la formación recibida y del nivel del título obtenido”.

[7] Informe sobre Desigualdad de Género del Fondo Económico Mundial. El índice sobre de igualdad de género evalúa el grado de equilibrio social desde la perspectiva de género. Incluye información sobre 135 países y el 93% de la población mundial.

[8] España ocupa el puesto 75 de la clasificación mundial en el indicador "participación y oportunidades económicas".

[9] Y, por tanto, recoge la posición mantenida por la Conferencia Episcopal en el documento "Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe" (hecho público durante la elaboración de la ley, en mayo de 2013) según el cual: "Los profesores deben ser conscientes de que la enseñanza religiosa escolar ha de hacer presente en la escuela el saber científico, orgánico y estructurado de la fe, en igualdad académica con el resto de los demás saberes". Novedosa perspectiva que, en contra de la máxima recogida en el Nuevo Testamento que defiende la práctica de creer sin ver (Juan 20:29), apuesta por el saber científico de la fe.

ARTE Y CULTURA

ACORDES FEMINISTAS

Marisa Manchado Torres*

Es este país, y más en este momento que estamos atravesando, parece que no se valora demasiado la cultura en general ¿Y la música? ¿Y, en particular, la música clásica?

En absoluto se valora, y menos si quien la hace es una mujer.

El mundo de la música es difícil para todos los profesionales. Sin embargo, da la sensación de que los hombres lo tienen más fácil ¿existe discriminación por razón de sexo?

Una discriminación total y absoluta, solo un ejemplo, de 22 premios nacionales compositores solo una compositora; en la Academia compositoras ni una, compositores unos cuantos.

Usted, señora Manchado, tiene una larga y exitosa trayectoria como compositora de música clásica y además ha compuesto varias óperas ¿Qué problemas ha tenido que afrontar para desarrollar su carrera musical?

Cuando estudiante tuve la enorme suerte de trabajar con Carmelo Bernaola, el cual apoyó siempre el talento y las mujeres, pero a medida que la carrera profesional avanza nos encontramos con el ya muy estudiado “techo de cristal”, llega un momento profesional donde la carrera se frena y esto sólo pasa con las compositoras: los compositores siguen siendo programados, ganando premios y recibiendo encargos económicamente bien remunerados.

La música clásica históricamente se nos muestra como uno de los territorios masculinos por excelencia. ¿Es que las mujeres no se han interesado por la música clásica, por la creación musical?

** es compositora, improvisadora, profesora y gestora, es una de las mujeres de referencia en la creación musical española contemporánea. Estudio Piano, composición, teoría musical y danza clásica en Real Conservatorio Superior de Música y Danza; Primer Ciclo de psicología en la Universidad Complutense, licenciándose posteriormente en la U.P. Comillas. Obtiene titulación de Profesora Superior de Composición, Teoría de la Música y Profesora de Piano por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Postgrado universitario: "Maîtrise" y "D.E.A." en Ciencias y Tecnología de la Música en la Universidad de París VIII, ha realizado diferentes estancias de estudios y profesionales en prestigiosas escuelas extranjeras, ha trabajado con directores de prestigio internacional y Su música ha sido seleccionada para participar en importantes festivales Internacionales. Además, ha sido subdirectora general de Música y Danza del [Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música](#) (INAEM). Entre sus obras se encuentran dos [óperas](#): El cristal de agua fría, con [libreto](#) de [Rosa Montero](#), y Escenas de la vida cotidiana, y está trabajando en una tercera, sobre [La Regenta](#), de Leopoldo Alas Clarín, con libreto de [Amelia Valcárcel](#). Su Concierto para fagot y orquesta "Notas para la paz", compuesto por encargo de la [Orquesta Nacional de España](#), se estrenó el 27 de abril de 2012 en Madrid bajo la [batuta](#) del director japonés [Kazushi Ono](#)*

No, es que a las mujeres han sido silenciadas. En mi paso por el Ministerio de Cultura, como Subdirectora General de Música y Danza, promoví la edición del Catálogo de Compositoras Españolas, a él remito para observar la cantidad de mujeres que desde el S.XI hemos recogido y solamente en España. La Musicología feminista lleva casi 100 años recogiendo, estudiando y editando miles de compositoras en Occidente.

Todavía hoy, en pleno siglo XXI, cuando una acude a un concierto observa que la mayor parte de los músicos son hombres, no digamos ya los directores de orquesta... Usted, como profesora, ¿podría decirnos si esta situación se da también en las aulas?

No, las aulas están feminizadas como todo el mundo laboral “de menor categoría”, entiéndase peor remunerado y peor valorado socialmente; desgraciadamente la Enseñanza es uno de esos mundos laborales poco valorados, ahora bien en los Estudios Superiores el cono se invierte, hay más varones que mujeres.

¿Tienen las chicas y los chicos las mismas oportunidades profesionales y reciben el mismo trato cuando acaban sus estudios?

Yo creo, deseo y espero que eso esté ya en vías de cambio.

¿Podría explicarnos qué es y para qué sirve el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música?

Es el Organismo público autónomo, dependiente de los servicios centrales del Ministerio de Cultura (o sea, los no transferidos a las respectivas autonomías) cuya función es crear, preservar y difundir los bienes culturales en cuanto a música, danza, teatro y circo se refiere.

Usted ha sido subdirectora general de Música y Danza del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM), durante este tiempo ¿se pusieron en marcha algunas acciones positivas para fomentar la incorporación de las niñas en los estudios musicales y para equilibrar la profesión en lo que a mujeres y hombres hace referencia?

Sí, aplicamos la Ley de Igualdad en su recomendación de Paridad en jurados, Comisiones, etc; además incluimos una línea de promoción de mujeres en las ayudas anuales y elaboramos el Catálogo arriba mencionado de compositoras españolas sobre los fondos del Centro de Documentación Musical.

¿Cómo ha afectado la crisis al INAEM?

Pues yo ya no tengo relación con el organismo, administrativamente hablando, pero la política de recortes también le ha afectado.

Dos de sus óperas tienen libretos de dos importantes mujeres: la novelista Rosa Montero, autora de *El cristal de agua fría*, y la filósofa Amelia Valcárcel en una adaptación musical de *La Regenta* ¿la perspectiva de las mujeres aporta alguna diferencia a la creación artística?

Naturalmente, cada persona es diferente y aporta su particularidad y las mujeres, además de individualmente pertenecemos al género femenino que ha conllevado históricamente la carga cultural e ideológica de “segundo sexo” como tan acertadamente nombró Simone de Beauvoir. Para mi trabajar con Rosa Montero fue un orgullo que sin conocerme aceptara la

propuesta y resultó fácil, divertido y muy eficaz (por cierto, característica muy femenina) con un resultado estupendo; trabajar con Amelia Valcárcel ha sido un honor y una lección magistral en cada encuentro. En suma, trabajar con las dos ha sido una de las grandes experiencias profesionales y vitales más importantes de mi vida.

Sabemos que, hace pocos meses, perdió a su madre, Nieves Torres ¿podría hablarnos brevemente –sabemos que es difícil- de ella?

Bueno, mi madre fue una antifranquista y demócrata, militante y responsable política de las famosas J.S.U. (Juventudes Socialistas Unificadas) y que pasó 16 años en las cárceles franquistas. Una mujer muy vital, alegre y optimista; compañera de las 13 Rosas no paró hasta que consiguió, junto con otras supervivientes de la guerra y la postguerra, que las memoria de las 13 chicas y los 64 chicos fusilados la madrugada del 5 de agosto de 1939, creo que ese fue el año, se restableciera y se colocara una placa recordando el suceso en las tapias del cementerio de la Almudena, donde fueron fusilados.

¿Es usted feminista?

Naturalmente, porque el feminismo es el pensamiento e ideario político que considera que Mujeres y Hombres somos iguales en Derecho y en Justicia.

ASPECTOS PSICOLÓGICOS Y SOCIALES DE LA DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Rosa Pastor Carballo*

Quisiera empezar con un texto de Alicia en el País de las Maravillas que puede servir para reflexionar sobre el uso y abuso de las palabras y su pérdida de sentido, de palabras como igualdad, respeto, derechos, justicia... Palabras adulteradas con las que convivimos y que demuestran la perversión del lenguaje y su capacidad para ocultar y enmascarar la ideología.

Cuando yo empleo una palabra -insistió Humpty Dumpty en tono desdeñoso- significa lo que yo quiero que signifique... ¡Ni más ni menos!

-La cuestión está en saber -objetó Alicia- si usted puede conseguir que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

-La cuestión está en saber -declaró Humpty Dumpty- quién manda aquí.

En definitiva se trata de una cuestión de poder y del ejercicio de la violencia simbólica...

Sobre la desigualdad entre hombres y mujeres no voy a dar cifras. Todos somos historia, personal y social y tenemos memoria, baste sólo con recordar la violencia de género: el maltrato, los asesinatos, la prostitución, la esclavitud sexual, los crímenes de honor, la venta de niñas, el sexismo, la ablación, la utilización de las mujeres como arma de guerra, o la división sexual del trabajo, la prohibición del acceso a la educación y la salud, la imposición del burka, el techo de cristal, la feminización de la pobreza, y un largo etc.

Cualquier persona sensible siente la injusticia contra las mujeres de cualquier parte del mundo que día a día se muestra a través de los medios de comunicación. Hace un mes, a Malala, se le concedió el premio Sájarov y estuvo a punto de concedérsele el Nobel de la Paz, ella víctima de la intolerancia y el fanatismo contra las mujeres transformó su dolor en lucha por el acceso de las mujeres a la educación. Y ella no es un caso aislado, en todas partes hay personas que luchan contra la discriminación de las mujeres.

* Profesora Titular de Psicología Básica de la Universitat de Valenciay co-fundadora del Institut Universitari d'Estudis de la Dona de la Universitat, en la actualidad es Profesora Senior de la Universitat de Valencia. Su Actividad docente se centró en Psicología del Pensamiento y Psicología del género y su investigación y docencia en master y doctorados en la temática general de los aspectos psico-sociales de la asimetría genérica, especialmente en violencia de género y la construcción de la imagen corporal. Realizó estancias de investigación en el Centro de Psicología cognitiva dependiente del CNRS en Aix en Provence y en el Centro de Formación del Profesorado de la Universidad de Montreal. Su trabajo docente e investigador ha contribuido a la inclusión curricular de los estudios de género y a su desarrollo pluridisciplinar. En los últimos años desarrolla diversos aspectos literarios y artísticos. Ha realizado diversas exposiciones de pintura y publicado dos libros de relatos "Espiral de espejos" y "Huella" en la editorial El Nadir (2011,13) y recibido el Premio Internacional Museo de la Palabra (2011) de la Fundación Cesar Egido por el relato "La sopa".

Los grados, formas, características y efectos de la desigualdad dependen del contexto social, cultural y político de cada sociedad y en muchos casos son de difícil aprehensión por estar *naturalizados* e impresos en la vida social y personal. Es cierto que los movimientos sociales, la investigación no androcéntrica, la lucha política y del feminismo han logrado frenar y suprimir algunas barreras de la discriminación por razón de sexo, pero sigue existiendo la *desigualdad, sin fronteras*, así lo muestran los indicadores sociales que permiten medir el nivel de desigualdad de las sociedades como son: la violencia de género y la discriminación laboral y social (acceso a la salud, educación, trabajo). La dinámica histórica de avances y retrocesos, pone de manifiesto la dificultad de la estabilidad de los logros y su dependencia de la imposición de movimientos y políticas totalitarias y retrógradas. Es significativo que en el informe del Foro Económico Mundial del 2013 “La brecha de género mundial”, España haya caído en tres años del puesto once al treinta.

A mucha gente, sobre todo del llamado primer mundo, se le llena la boca hablando de igualdad, de derechos y deberes en un discurso personal e institucional de supuesta corrección política y que más tarde se ve desdicho por la práctica personal y política. Un discurso farisaico que, a mi juicio, enmascara la profunda convicción de que el mantenimiento de las asimetrías es el fundamento de un determinado “orden social patriarcal” y también de la conservación personal y social de los lugares de poder. Lo saben y tienen razón, sino fuera así hace ya tiempo que hubiéramos dejado de hablar de este problema y en muchos casos, demasiados, de sufrir por ello. Los tratamientos cosméticos que se implementan son el fruto de una necesidad explícita o implícita, más o menos consciente del mantenimiento personal o político de esas relaciones de poder asimétrico y del cual, sin duda, se obtienen ganancias. Relaciones de poder asimétrico, de grupos dominantes y dominados, que articulan las relaciones entre pobres y ricos, razas, minorías y en el caso que nos ocupa de las relaciones entre varones y mujeres. El análisis de estas ganancias podría ser objeto de debate y estoy segura que aclararía muchos de los frenos que impiden el desarrollo de la igualdad. En este sentido podemos hacernos algunas preguntas, ¿cuál es la ganancia del ministro Gallardón con la nueva ley del aborto, o cual la del ministro Wert con la ley de educación? ¿Quién y qué se gana con la segregación por sexos, o con la supresión de la educación para la ciudadanía? ¿Qué se pretende con la publicación de 'Cásate y sé sumisa'? ¿Qué se pretende con la reducción de las políticas de igualdad? ¿Los recortes en la ley de dependencia son tan sólo un problema económico? ¿Cómo afectan a la vida de los dependientes y a sus, en gran mayoría, cuidadoras? ¿o por qué se mantiene en el diccionario de la Real Academia la herencia sexista del siglo XX, conservando en 2014 las acepciones de sexo débil como “conjunto de las mujeres” y sexo fuerte o feo como “conjunto de los hombres”.

El catálogo de efectos perversos y crueles de la desigualdad es devastador pero conserva una estructura común: *la desposesión del sujeto, su tratamiento como objeto, su definición subordinada, su aprovechamiento, consumo, manipulación e incluso aniquilación*. El caso más evidente es la violencia física, pero esta se sustenta en algo más sutil de carácter psicológico y simbólico que exige un tiempo de construcción y aparatos y agentes ideológicos para su mantenimiento. Como ejemplo muy claro tenemos la imposición del Burka a las mujeres por los talibanes que por motivos supuestamente religiosos supone el extremo de la negación privada y pública del cuerpo de las mujeres y de la identidad que lo recorre y que con su consideración de peligrosidad liga directamente el control político del cuerpo de las mujeres al del control de la sexualidad y del espacio personal. La violencia simbólica también se muestra en nuestra cultura por la presión, sostenida por la publicidad y los medios de conseguir más allá de las diferencias una imagen única de mujer, *supermujer*, ideal de juventud, delgadez y belleza, pero también una imagen de

varón de potencia, agresividad y músculos, que tiene efectos devastadores en la construcción de la identidad tanto de varones y mujeres. Anorexia y vigorexia son algunos de sus efectos más evidentes, pero hay otros que de forma casi inconsciente hacen mella en la autoestima e imagen corporal y que influyen en deseos y placeres. ¿Ante esta uniformidad somos todos perdedores? ¿Hay ganadores en el mercado? ¿Qué se gana y que se pierde?

No es fácil desvelar la compleja red psicosocial que construye, mantiene y reproduce relaciones desiguales entre varones y mujeres, y esto es así porque abarca dimensiones sociales y personales que son a su vez parte integrante de la construcción de los sujetos como pertenecientes al grupo, como sujetos portadores de una identidad construida a través de los procesos de socialización y de identificación de los valores y normas de su cultura.

El entramado psicosocial de la desigualdad se articula tanto a través del contexto cultural como de la historia de los sujetos. Entre ambos se entreteje la red de imposiciones explícitas e implícitas que recorren la socialización de varones y mujeres. Es un tejido sutil en el que todos somos protagonistas, actores o reproductores de las pautas de relación asimétrica que nos recorre desde el nacimiento y que nos posiciona social e individualmente arrastrando el pesado fardo de normas, expectativas y creencias con las que se va configurando nuestra identidad como varones o mujeres.

Las definiciones que prescriben las formas de ser de un varón y de una mujer son asimétricas, jerárquicas y excluyentes, los estereotipos sobre la supuesta feminidad y feminidad son cadenas que impiden las posibilidades diversas de desarrollo de ambos. La rigidez con la que se rigen y separan pensamientos, afectos, emociones, acciones y funciones construye el círculo vicioso por el que se generan y mantienen las dependencias asimétricas, en la dinámica de la posesión o la falta. La asunción del imperativo de la masculinidad y feminidad ciega otras posibilidades de ser, de reconocerse como sujetos y tiene efectos perversos para ambos sexos.

Por ello, para quebrar los supuestos esencialistas y producir transformaciones profundas son necesarias rupturas tanto en el marco social como en el personal y un marco de análisis en el que se integre la complejidad psicosocial de las relaciones.

Es en este sentido en el que hago más las siguientes consideraciones:

- *El significado otorgado a los sexos, la forma en que se representan es histórica, el sexo, configurado desde el género, es una construcción histórica que se nutre de los significados culturales y expresa la dinámica de las relaciones intergrupales, abarcando tanto la toma de posición intersubjetiva como intrasubjetiva.*

- *El género se hace, no existe tal esencia de la naturaleza femenina ni masculina, es una construcción social, son los significados de la diferencia biológica los que delimitan las fronteras del mundo dividido en categorías en función del sexo. Son los marcadores categoriales de sexo, raza, o edad, los que arrastran consigo significados que desencadenan comportamientos que superan, con mucho e efecto de las diferencias biológicas.*

- *El hecho de la existencia de diferencias biológicas no explica la asimetría social, ni las complejas relaciones intrasubjetivas e intersubjetivas construidas alrededor del significado de las diferencias. Existen diferencias, pero ligadas a la vivencia simbólica, experimentadas como género. El género más que un nombre es un verbo, se hace, se recrea a*

través de la continuidad generacional de valores y actitudes y pautas de conducta diferenciales.

- Las desiguales relaciones de género posibilitan *la reproducción de subjetividades masculinas y femeninas* que, así mismo, perpetúan la existencia de esas relaciones de poder. Los sujetos, varones y mujeres asimilan normativamente la estructura de creencias, disposiciones y valores de una representación del mundo relacionada con las diferentes posiciones de ambos sexos en la estructura de poder social. Dado que los modelos sociales nutren las representaciones de los participantes en la vida social y conforman las normas que definen las relaciones entre los sujetos, estableciendo su marco de acción, el proceso de construcción de la subjetividad se ve afectado por los modos de relación definidos por la asimetría genérica.

- Las sociedades se organizan alrededor *de dimensiones productivas, reproductivas y deseantes*. Los Sistemas económicos, ideológicos y religiosos delimitan la estructura de las relaciones de poder y definen pensamiento y acción. Los modos de relación entre los sexos expresan la forma de interacción establecida por los sistemas de supervivencia y continuidad del grupo, generando narrativas simbólicas donde los sujetos se sitúan como integrantes, forjadores y garantes del mantenimiento del acuerdo e imposiciones sociales.

Pero el mantenimiento de la estructura de poder desigual no sería posible si no se articulara en un *poder de definición* y un *poder de control*:

- El poder de definición delimita "las posibilidades de ser" según el sexo, define que es un varón y que una mujer, y aglutina los contenidos de estereotipos y roles que marcan comportamientos, sentimientos, lugares, funciones y papeles. Con este poder se imbrican las instituciones, políticas, legislativas, científicas, culturales, educativas o religiosas que configuran la representación simbólica de los sexos.

- El poder de control instituye los mecanismos del cumplimiento o sanción de la normativa definitoria, sexual, afectiva y reproductiva, así como el acceso a los recursos (salud, educación, trabajo)

Para que ese contexto disciplinario pueda naturalizarse y desarrollarse es necesario implicar a los sujetos en esa tarea y es a través de la socialización y por los mecanismos psicológicos de identificación, y las necesidades de reconocimiento y autoestima como hace suyo el sujeto el mandato social. Deberíamos preguntarnos en qué capa profunda de la identidad arraiga la creencia en la inferioridad de las mujeres, o cómo una creencia, un estereotipo, se convierte en certeza que moviliza deseo, pensamiento y acción.

Como ejemplo de la alambicada relación entre definición y control podemos referirnos a la creciente naturalización de la violencia de género entre l@s adolescentes. Desde la estereotipia de la masculinidad y feminidad se dan como naturales y propias de las relaciones amorosas, el control y los celos y las actitudes de maltrato y acoso. Como demuestra el reciente estudio sobre la adolescencia de la universidad complutense de Madrid con 8.000 entrevistas on line a 8.000 menores.

Por ello el camino hacia la desaparición de las desigualdades entre varones y mujeres exige rupturas a nivel social y personal. La compleja articulación de las asimetrías que subyacen a la desigualdad hace necesario que se parta de una realidad personal, política y social, y que integre tanto aspectos subjetivos, como representacionales y ejecutivos.

En referencia a la dimensión *subjetiva* supone la transformación cognitivo/afectiva del sujeto hacia la flexibilidad cognitiva y emocional y el desarrollo de la autoestima

psicológica. En cuanto a la *representacional* un cambio de contenidos de las representaciones sociales sobre los sexos y de las imágenes acerca de la feminidad y masculinidad como significados excluyentes de los sujetos, y en la *ejecutiva* la ampliación de la capacidad, la acción y el *empoderamiento*, a través del desarrollo de la socialización en la igualdad, diversidad, respeto y cooperación, así como el fomento de la igualdad de oportunidades y la transformación de la división sexual del trabajo y la toma de decisiones.

Supone por tanto un *compromiso político y ético, personal y social* inmerso en la vida social, privada y cotidiana de todos, varones y mujeres.

CIUDADANÍA

POR UN FEMINISMO TRANSMODERNO

Rosa M^a Rodríguez Magda*

Llevo suficientes años empeñada en la elaboración de una teoría de la Transmodernidad y más aún trabajando desde el feminismo, para que ambos conceptos se fundan en una propuesta personal. Si bien es imposible en un breve artículo dar todas las claves de mi proyecto, si que quisiera esbozar algunos trazos.

Las corrientes postmodernas han envejecido en su intento de sustituir una Modernidad que consideraron caduca. Si he de denominar el panorama que nos ofrece este siglo XXI, prefiero en prefijo “trans”: transformación, transmisibilidad, transnacionalidad, transculturalidad, transexualidad, transvanguardia... Transformación acelerada de informaciones, modas, ideas, coyunturas sociopolíticas, innovaciones tecnológicas. Un Todo fluctuante que pretenden encerrarnos en un nuevo Gran Relato: la Globalización. Y junto a ello una pugna de escapar y reencontrarnos, un impulso de trascendencia y de transgresión. Nuestra realidad no se parece a la del siglo pasado: la revolución de las nuevas tecnologías, el diferente mapa geoestratégico, la crisis económica, el declive del estado del bienestar, el agotamiento de modelos políticos, el resurgimiento de los fundamentalismos religiosos, los movimientos altermundialistas... Y por debajo de ello, modificaciones que afectan a nuestra forma de percibir y de estar en el mundo: de la gnoseología a la sociología, desde la esfera del trabajo, las relaciones, a los procesos de subjetivación. Es necesario comprender todas estas transformaciones desde un nuevo paradigma, que he denominado: Transmodernidad.

¿Cómo podríamos hoy pensar un feminismo a la altura de los tiempos, un feminismo transmoderno?

Si a la Modernidad le correspondió el reto de construir un feminismo moderno, igualitario y emancipador (primera y segunda ola), y a la postmodernidad un feminismo postmoderno (postcolonial, postfeminista, tercera ola), a la transmodernidad le toca seguir bregando con los retos pendientes de ese feminismo moderno, aún hoy todavía no logrados, asumiendo las críticas postmodernas.

* Desde siempre ha compaginado la escritura y la filosofía. Licenciada y doctora en Filosofía por la Universidad de Valencia. Catedrática de bachillerato en excedencia, prontamente abandona la enseñanza para dedicarse a la gestión cultural. Imparte habitualmente cursos y conferencias, habiendo sido profesora invitada en diversas universidades europeas y americanas. Ha sido, de 1994 y hasta marzo de 1997, Presidenta de la Asociación Valenciana de Críticos Literarios. Desde 1996 y hasta su extinción en diciembre de 2003, Directora Cultural de la Fundación Tercer Milenio-UNESCO. Desde 2000 a 2011, Consellera del Consell Valencià de Cultura. Actualmente y desde 1998, Directora del Aula de Pensamiento y de la revista *Debats*. Institución Alfonso el Magnánimo. CECEL-CSIC. Y desde 2009 también Directora de la Casa Museo Blasco Ibáñez. Textos suyos han sido traducidos al inglés, francés, italiano, estonio y checo.

Y una primera constatación es la de comprobar que los tiempos no son homogéneos, se interpenetran, coexisten las tradiciones más arcaicas junto a las tecnologías más punteras, las regresiones más claudicantes revestidas de falsos ropajes liberadores, la adhesión a consumismos obedientes vendidos como ejercicios de autonomía. Una mujer cubierta con un *niqab* frente a un ordenador no es una mujer emancipada, sino la manera en que el integrismo religioso pretende adoptar una imagen de contemporaneidad. Una mujer que reivindica sus raíces indígenas sin impugnar las tradiciones patriarcales no es una feminista que ha superado el colonialismo occidental. Una joven que muestra su desnudez o su promiscuidad como desafío, no escapa por ello de la cosificación sexual de una cultura androcéntrica que sigue teniendo en la pornografía y la prostitución dos de sus negocios más rentables.

Las engañosas premodernas nos acechan constantemente travestidas como formas más excelsas o exóticas de superación. Y esta es una de las características de la sociedad transmoderna. Pero sólo si hemos cumplido los retos modernos de emancipación, y hemos sospechado con las críticas postmodernas, podremos enjuiciar lo que nuestra sociedad transmoderna tiene de trampa e intentar escapar de ella, con las mismas armas fluidas, tecnológicas que nos proporciona.

Aprendimos a desconfiar de las identidades prefijadas, de la biología como destino o del eterno femenino, supimos que el género se construye, sin embargo ello no puede ser la argucia para adquirir nuevas identidades como quien va a unos grandes almacenes. El género-consumo obedece a los dictados estéticos, corporales, eróticos, farmacológicos, orquestados en nuestra contra, de la misma manera, aunque en su imagen inversa, que lo hicieron las morales religiosas o represivas. El transgénero acaba su espacio de libertad cuando se convierte en una médico-frankensteinización. Una cosa es elegirse más allá de las dictaduras biológicas y morales, y otra construirse como un objeto de diseño.

La transmodernidad no es un lugar utópico sino la fotofija de nuestra contemporaneidad, con sus nuevas posibilidades y con sus renovadas trampas, comprendernos en ella como mujeres es transgredir, buscarse, elegirse. Saber que si vamos escapando de la legislación de los padres y de los sacerdotes, no es para encallar en las industrias del marketing. Si antes desaparecimos de la historia recluidas en el gineceo, en el pedestal del ángel hogareño, no podemos hoy disgregarnos en el *glam couché* de la frivolidad. Que el género se construya no quiere decir que, por debajo de esas morales normativas, cercenadoras o indoloras, no haya mujeres de carne y hueso, cuya biología ya no se requiere un destino, pero no por ello deja de existir. Y hasta tal punto los diversos tiempos son coetáneos, que ahora mismo, a la vez que nadamos en el universo virtual, hemos de sufrir que, en España, una ley pretenda de nuevo reducirnos a esa biología maternal como horizonte judicializado.

Un feminismo transmoderno no se requiere multicultural, justificando las sumisiones premodernas desde una tolerancia relativista, sino que desea elevar el principio de la emancipación como imperativo transcultural.

Un nuevo paradigma requiere arbitrar nuevas formas de pensamiento, de acción, de resistencia, pues la cibertecnología no puede ser el holograma donde desaparezcan las mujeres reales, o el simple momento en el que tecleamos una solidaridad distante. Todos

los rostros nos miran, tras las sonrisas de Facebook sigue existiendo esa realidad incómoda que se resiste a ser meramente virtual, están las niñas vendidas, prostituidas, las mujeres violadas, apaleadas, asesinadas, aquellas que fueron utilizadas porque querían ser famosas, las madres trabajadoras de la doble o triple jornada, las ancianas solas y las que cuidan de sus nietos y comparten con sus hijos la exigua pensión, las desahuciadas, las triunfadoras que sin embargo se estrellan a mitad camino con el techo de cristal, las secretarias eficientes que nunca llegarán a directivas, las ausentes de las cúpulas del poder, o las demonizadas por haber llegado a él.

Si todos los tiempos coexisten en este, nada puede darse ganado. No hay “post” (postfeminismo, postmodernidad) que valga, transitamos la misma cuesta escarpada, cargamos con todas las vidas silenciadas, aunque el bullicio sea ensordecedor, y los whatsapps y el móvil no dejen de sonar.

POR UN REENFOQUE DEL ANÁLISIS FEMINISTA DE LA CRISIS

Carmen Sarasua*

Los cinco años que llevamos de crisis han producido un giro en el discurso y la práctica feminista que conviene analizar. Se ha publicado una enorme cantidad de artículos y libros sobre el impacto de la crisis sobre las mujeres, centrados fundamentalmente en el empleo, la caída de ingresos familiares y los recortes en los servicios públicos. Estos análisis nos están permitiendo comprender mejor la posición de las mujeres como asalariadas y como demandantes de servicios públicos. Pero en mi opinión no nos están ayudando a entender mejor cómo funciona el patriarcado. La vieja crítica que se hacía al feminismo de los años 70, que partía del análisis tradicional del capitalismo para “añadir mujeres y remover”, vuelve a estar vigente. Muchos de los análisis feministas sobre el actual desastre capitalista se limitan a añadir a las mujeres al cuadro general. Las instituciones financieras nacionales e internacionales, los gobiernos, los organismos reguladores que no regularon y los grupos de presión empresariales serían los responsables de la devastación.

Pero la pobreza de las mujeres no es sólo un problema macroeconómico, no está sólo causada por el desempleo, los recortes del gasto público y las quiebras bancarias. Una gran parte de la pobreza de las mujeres está causada *por la distribución de los recursos dentro de los hogares*: porque muchas mujeres, incluso las que no han perdido su empleo ni han visto reducidos sus salarios, no tienen control sobre los recursos económicos de sus familias, ni siquiera sobre los suyos propios. Las ingentes cantidades de dinero que se han consumido en los años anteriores a la crisis en drogas, prostitución, alcohol y juego han contribuido de forma fundamental a la ruina de millones de familias, al impago de hipotecas y pérdida de viviendas familiares y a la reducción del bienestar, con efectos especialmente dramáticos sobre las mujeres.

Veamos unos datos sobre España: el Observatorio Europeo de Drogas y Toxicomanías - agencia de la Unión Europea- sitúa a España como el segundo país europeo mayor consumidor de cocaína en 2013 tras Reino Unido. Según la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes de Naciones Unidas somos el primer consumidor mundial de esta sustancia. Numerosos testimonios sobre los años de vacas gordas señalan al consumo de drogas como uno de los destinos preferidos del consumo privado de jóvenes y adultos [1].

Entre 2004 y 2010 se matricularon en España 1,9 millones de turismos de gama media y alta, con un coste a partir de 40.000€, cuando la renta media de los españoles en 2008 era de 20.500 euros: sólo 95.000 personas tenían una base imponible superior a 150.000 euros, y 772.000 contribuyentes si la bajamos a los 60.000 euros. Es decir, al menos 1,2 millones de personas con una renta inferior a 60.000€ al año compraron coches que costaban 40.000€ o más. Coches que no pudieron pagar y hoy se malvenden a miles en las páginas de segunda mano. En cuanto a la prostitución, el segundo negocio más lucrativo del mundo tras el tráfico de armas (por delante del narcotráfico), la ejercen en España,

* Profesora de Historia Económica en la UAB. Su investigación se centra en las diferencias de género en la familia y el mercado de trabajo. www.carmensarasua.es

según la Comisión del Congreso de los Diputados, más de 100.000 mujeres. En 2008, antes de la crisis, los españoles gastaron *50 millones de euros al día* en esta actividad (18.000 millones de € al año) (Efe). Un dinero que los clientes detrajeron de sus economías familiares, como el dedicado al juego, los coches o la droga. Aunque desde un punto de vista feminista el dinero que mueve este negocio no es, obviamente, lo más intolerable de la prostitución.

La Asociación de mujeres juristas Themis ha publicado diversos informes sobre la violencia económica y patrimonial que sufren las mujeres, y en especial sobre los impagos de las pensiones de manutención de los hijos de padres separados, fijadas por sentencia judicial pero cada vez más papel mojado: "Las sentencias absolutorias a padres separados, que adeudan la manutención en favor de sus descendientes, se disparan en 2010 al detectar los magistrados un mayor número de progenitores en situación económica precaria y sin ingreso alguno" [2]. A pesar de que muchos de estos impagos son fraudulentos y significan decenas de miles de mujeres cabeza de hogar con hijos a su cargo sin apenas recursos.

La distribución desigual de los recursos económicos dentro de las familias es una cuestión de poder. Pero en muchas ocasiones este poder no tiene necesidad de imponerse. Las propias mujeres tenemos interiorizado aún que nuestros hijos y maridos *merecen* y *necesitan* 'darse caprichos'. No es que no hayamos avanzado, es que en muchos aspectos hemos ido para atrás. Las mujeres gastamos ingentes sumas de dinero y nos endeudamos con los bancos para hacernos operaciones de cirugía 'estética' que nos causan graves problemas físicos, incluso la muerte. Según la Sociedad Española de Cirugía Plástica se practican unas 18.500 operaciones de aumento de pecho al año en España, con un coste de unos 4.000€ cada una. Sumadas a las liposucciones, estiramientos faciales, etc., constituyen un negocio fabuloso, en manos de médicos varones en su mayoría. Lo que es peor: todo el mundo cree que aumentan nuestra auto-estima. Los asesinatos de mujeres continúan (46 en 2013, 700 en la última década), mientras la violencia general, dentro y fuera de las familias (padecida por 600.000 mujeres cada año según el Centro de Investigaciones Sociológicas) adopta nuevas formas: millones de adolescentes y niñas son ahora acosadas y chantajeadas por internet, en la mayoría de los casos con su colaboración, ¡todas quieren ser sexys y hacerse fotos desnudas!

¿Por qué todo esto no está en el análisis de lo que ocurre? ¿Qué hay realmente detrás de los desahucios familiares? ¿Cómo es posible que la tasa de ahorro de las familias fuera tan baja después de un ciclo expansivo tan largo? ¿En qué se han gastado los salarios del boom de la construcción, con millones de horas extras? La crítica del desastre del capitalismo no puede silenciar lo que ocurre dentro de las familias.

La economía española crecerá un 1% en 2014 según la Comisión Europea, y un 1,7% en 2015. Aunque el crecimiento del PIB tardará en traducirse en creación de empleo y costará mucho que los recortes en políticas sociales se reviertan, técnicamente ha salido de la recesión. Es probable que en los próximos años vivamos periodos de fuerte crecimiento. Las crisis capitalistas son estructurales y sus efectos se olvidan rápidamente en los periodos expansivos. ¿Qué habremos aprendido de los análisis de la crisis? Si mañana se recuperara el sector de la construcción ¿volveríamos a dejar que nuestros hijos abandonaran los estudios masivamente para subirse al andamio y ganar sueldos que volverían a evaporarse? ¿Volveremos a reivindicar que los servicios públicos cubran el trabajo doméstico y de cuidados que los hombres siguen negándose a hacer? ¿Aceptaremos contratos a tiempo parcial para seguir cuidando a familiares aunque no nos permitan subsistir?

Hemos aprendido mucho analizando el mercado. Pero mientras no miremos también *dentro de los hogares y de las familias* no entenderemos las causas de la pobreza de las mujeres, ni podremos combatirla.

NOTAS

[1] www.elconfidencial.com/sociedad/2013-12-28/adicion-y-paro-tras-el-estallido-de-la-burbuja-inmobiliaria-en-murcia_70950/

[2] <http://diario-informacion.vlex.es/vid/jueces-ratifican-elevando-impago-pension-236181950>

SALUD Y VIOLENCIA

LA SALUD DE LAS MUJERES: NOSOTRAS DECIDIMOS.

Charo Altable Vicario*

Nosotras parimos, nosotras decidimos ha sido uno de los lemas de estos últimos meses en España, como prueba la gran manifestación del 1 de febrero, en Madrid, a favor de la libre decisión de las mujeres en lo que atañe a sus cuerpos y sus vidas. Este derecho que creíamos conquistado para siempre ha sido puesto en entredicho por un ministro que no sabe o no quiere escuchar la libertad, que con ley o sin ley, se dan las mujeres, libertad que ha recorrido todas las etapas de la historia con más o menos restricción por parte de los poderes patriarcales.

Desde los tiempos más remotos las mujeres se han preocupado por la salud de la humanidad y la salud de su poder reproductivo. En culturas de la Antigüedad queda constancia de la existencia de mujeres sanadoras, así como en las prácticas religiosas y los símbolos: las mujeres sumerias practicaron la medicina durante más de 2000 años y la diosa sumeria Inanna o Ishtar era considerada señora del amor, la salud y el nacimiento. Pero a partir del año 1000 a.C. la mujer sumeria queda excluida de la educación, aunque aún aparecen comadronas, nodrizas y cuidadoras. En Egipto Isis es la diosa de la medicina, y otras muchas diosas son cuidadoras de la salud y previenen de las enfermedades. En el Talmud se mencionan operaciones llevadas a cabo por las mujeres hebreas. En la Grecia Antigua encontramos a Deméter y Perséfone como cuidadoras y a las hijas de Esculapio como practicantes de la medicina. En Roma también existen deidades encargadas de la salud y mujeres practicantes de partos y hierbas abortivas. Plinio el Viejo hace referencia en su Historia Natural a mujeres que practicaban la medicina en el siglo I a.C.

Existen también mujeres que sobresalen en la práctica de la medicina; Aspasia (S. V a C) escribe sobre ginecología y obstetricia, ocupándose de la prevención del embarazo y el aborto, Trótula de Salerno (S.XI), profesora de médicas y autora de un célebre tratado de Obstetricia y Ginecología, Hildegarda de Bingen (s. XII), abadesa que describe con gran pasión y realismo los aspectos biológicos del orgasmo femenino y muchas otras. Pero a medida que se afianza el patriarcado las mujeres son despojadas de sus saberes y de la práctica de la medicina, impidiéndoles estudiar en las universidades fundadas por la Iglesia en el siglo XIII, aunque ellas seguirán ejerciendo sin título y por ello quemadas como brujas. Será en el siglo XIX, y mucho más en el XX, cuando las mujeres se van a ir incorporando masivamente en los estudios de medicina, unos estudios que han escondido la historia y el saber de las sanadoras empíricas o brujas, de quienes Paracelso dirá que aprendió más de ellas que de los libros.

En nuestro tiempo, podemos decir que las aportaciones de las mujeres a la medicina como sanadoras, cuidadoras e investigadoras profesionales y en la vida cotidiana son inmensas,

*Licenciada en Filología por la Universidad de Zaragoza, ha trabajado como periodista y DIRCOM. Traductora de francés, destacan sus trabajos sobre Marguerite Duras. Es autora de los libros: *Cartas para una Mujer*, Prensas universitarias, Zaragoza, 1993; *La tela que tiembla*, Olifante, 1998; *Hombre un jardín con lirios, lilas y dos amapolas*, Prames, 2003; *Dos Pasillos*, Huerga y Fierro, 2008; en imprenta *Lantanas*, los poemas *Azules*. Obra suya figura en *Olifante* y *la Esfera de los libros*.

aportando además otra visión de la salud y la enfermedad. En la segunda mitad del siglo XX son numerosos los colectivos de mujeres que con una visión de género aportan estudios teóricos y prácticos sobre la salud, el bienestar y malestar de las mujeres en nuestra sociedad. Recordemos el famoso colectivo de Boston (Nuestros cuerpos nuestras vidas), los grupos de mujeres por la salud que surgen en España en las décadas de los 80 y las redes de mujeres profesionales de la medicina, la terapia o la educación, como la red CAPS, difundiendo otra manera de ver la medicina y el cuidado de los cuerpos, denunciando el masivo uso de los fármacos, en beneficio de la industria farmacéutica, sin atender a razones y circunstancias sociales o de desigualdad de género, o la inutilidad de muchas prácticas medicas que no ven las diversas implicaciones de los medicamentos en los cuerpos de mujeres o varones o bien ven sólo la parte física sin atender a las relaciones, el medio ambiente o la situación laboral y de desigualdad de género.

¿Pero cómo se ha llegado a esta situación? No podríamos entenderlo sin tener en cuenta la violencia estructural del sistema patriarcal que se fortaleció a través de los siglos de explotación de otros saberes y que, aunque hoy se tambalea en nuestras conciencias, sigue operando de la mano del capitalismo y los mercados más feroces. En diversos colectivos feministas de reflexión y autoconciencia hemos analizado esta situación, deconstruido los conceptos de salud patriarcal y construido otro concepto de salud que escucha las señales de nuestro cuerpo. Veamos algunos puntos:

-La socialización en los estereotipos de género, tradicionales y modernos a la vez, hace que por una parte nos sintamos las principales responsables del cuidado de los cuerpos y por otra exijamos nuestro derecho al reparto equitativo de trabajos y cuidados, lo cual no puede llevarse a cabo sin una coeducación de los varones y sin una reestructuración de las empresas y la entera sociedad.

-La presión y modelación de nuestro cuerpo y nuestros deseos que ejercen los medios a través de los modelos estéticos, las cirugías y productos de moda y belleza hace que una mujer nunca esté contenta de su imagen, se preocupe en exceso por su figura (joven y delgada) y viva exiliada de la belleza singular de su cuerpo. Esta objetualización del cuerpo, del deseo y de la sexualidad procura stress, ansiedad, baja autoestima y dependencia del deseo masculino y de la aprobación social.

-La consideración de las etapas de vida femenina, menstruación, reproducción, menopausia y vejez, como etapas sujetas a medicación hace que la mujer viva su cuerpo siempre en falta de algo que ha de suplir una medicina ajena a sus vivencias. Esta misma falta de escucha del cuerpo y deseos de las mujeres lleva a querer organizar y controlar su poder de decisión respecto a la maternidad o a tomarlas por histéricas o depresivas sin detenerse a escuchar el malestar como un síntoma del malestar de la cultura y de la sociedad.

Varias son las propuestas de salud que lanzamos las mujeres de los diversos colectivos, intentando cambiar la mirada androcéntrica y promoviendo una salud integral, física, psíquica, ambiental, relacional y sexual:

-Necesidad de partir de sí, de las propias experiencias, para compartirlas en pequeños grupos de reflexión, dadores de otra conciencia, autonomía y poder de decisión que cambie nuestra vida privada e incida en la comunidad y en las políticas sanitarias.

-Necesidad de una coeducación afectivo-sexual, basada en el respeto y la corresponsabilidad, que considere la diferencia sexual, evite la objetualización de la mujer

y la reconozca como sujeto con deseos propios que no ha de amoldarse al deseo masculino, compartiendo con los hombres las tareas de cuidado y salud de la familia.

-Necesidad de estrategias que eviten el estrés y la fatiga de las mujeres a causa de la falta de guarderías y centros de personas mayores, por una parte, y de la falta de corresponsabilidad, por otra.

-Necesidad de integrar a las y los adolescentes y jóvenes en la planificación de recursos y consultas jóvenes que promuevan relaciones de igualdad, evitando posesiones, controles y trampas de amor romántico.

-Necesidad de educar a la comunidad para eliminar el sexismo, la violencia de género y desarrollar el buen trato.

-Necesidad de formar a las y los profesionales de salud en cuestión de género que respete el deseo y la decisión de las mujeres, si ser o no madres y cuando serlo, evite las relaciones de dominio-sumisión y promueva el buen trato con todos los recursos necesarios.

La manifestación de Madrid -y otras acciones de protesta, como la llevada a cabo por muchas mujeres, bajo la dirección de Yolanda Domínguez, para certificar de manera oficial, en los Registros de Bienes Muebles, que su cuerpo les pertenece- ha demostrado a la sociedad nuestra potencia y libertad, que unidas en red podemos hacer de la salud un asunto de cultura pública, no androcéntrica, para el bienestar de toda la humanidad.

¡Escuchen a las mujeres!

SOCIEDAD

EL COMPROMISO DE LAS MUJERES JURISTAS FEMINISTAS

Ángela Cerrillos Valledor*

El compromiso con el feminismo de las mujeres juristas ha sido un factor determinante para conseguir que la igualdad de derechos quedara recogida en nuestro ordenamiento jurídico.

En nuestra memoria se encuentra grabada la tenacidad de Clara Campoamor por el voto femenino, y la de otras abogadas, como Mercedes Formica o María Telo, quienes en tiempos de regresión dedicaron sus esfuerzos a que las mujeres españolas dejáramos de ser equiparadas a “*menores, locos o sordomudos*”. La supresión de la licencia marital, la supresión de la excepcionalidad en la administración de bienes -reducida a la decisión judicial durante el proceso de separación-, la atribución conjunta de la patria potestad sobre los hijos/hijas y la igualdad entre los cónyuges vinieron a constituir el reconocimiento de la plena capacidad jurídica y de obrar de la mujer casada.

El camino ha sido largo, y constante el esfuerzo de las juristas para lograr la eliminación de cualquier forma de discriminación que afectara a las mujeres, y esa ha sido la razón de la existencia de la Asociación de Mujeres Juristas Themis.

Cuando en 1987 se constituyó, aunque nueve años antes se había promulgado la Constitución Española que consagraba el principio de no discriminación en razón de sexo, eran muchos los textos legales que mantenían sin adecuar al mandato constitucional preceptos de aplicación directa.

Además, aquellos textos legales que se habían adecuado al mandato constitucional con frecuencia eran interpretados y aplicados, por parte de los Tribunales, privando a las mujeres del reconocimiento de derechos, bien por interpretación restrictiva o por inaplicación de los preceptos que amparan los mismos, y si importante era la existencia de una legislación no discriminatoria resultaba imprescindible que la misma fuera aplicada correctamente.

Para ello, hemos efectuado comparencias parlamentarias, informes sobre proyectos legislativos, e igualmente la Asociación de Mujeres Juristas Themis ha estado presente, desde una perspectiva de género, en cursos de formación a los cuerpos de Seguridad, de abogadas y abogados, y prestando asesoramiento y defensa a las mujeres, en especial a las víctimas de violencia de género.

* Abogada en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Ha pertenecido a la Junta Directiva de Themis hasta diciembre de 2010 y actualmente ocupa la presidencia. Participó en la constitución en 1975 del Colectivo Jurídico Feminista. En 1979 es elegida Presidenta de la Librería de Mujeres – Centro de Encuentro de Madrid. En 1983 participó en la constitución de la Comisión de Investigación de Malos Tratos a Mujeres y de la Asociación de ayuda a Mujeres Violadas. Socia fundadora en la Asociación Española de Abogados de Familia de la que ha sido Secretaria hasta el año 2001, ha sido directora de las Jornadas Anuales de Estudios de dicha Asociación. Ponente en múltiples Congresos en España, Portugal y Latinoamérica, Seminarios, Colegios de Abogados y Escuela Judicial y en Cursos de Postgrado en la Universidad Carlos III.

Hemos impulsado reformas legislativas y hemos roto el manto de silencio que cubría la violencia ejercida por sus parejas sobre las mujeres por el hecho de serlo, actuando sobre:

- Las propias mujeres víctimas a quienes debíamos ofrecer asesoramiento, defensa y los medios necesarios para romper el binomio culpa/victimización.
- La sociedad civil a quien debíamos sensibilizar para que reprobara las agresiones que padecían las mujeres y sus hijas/hijos.
- Los poderes públicos:
 - El poder ejecutivo, en cuanto a su actuación sobre las fuerzas de seguridad.
 - El poder legislativo, en cuanto a la necesaria modificación de la insuficiente legislación aplicable.
 - El poder judicial, en cuanto a la correcta aplicación de la ley aunque fuese insuficiente.

Desde nuestro nacimiento se han sucedido Gobiernos de distinto signo político, sin que, hasta 2010, y con independencia de la mayor o menor intensidad del impulso que ha dado cada uno de ellos para el avance legislativo hacia la plena igualdad y la dotación de prestaciones sociales, siempre sentimos que el trabajo que realizábamos ayudaba a consolidar derechos de las mujeres.

Las sucesivas reformas de la legislación laboral o del Código Civil para eliminar de su articulado cualquier discriminación en razón de sexo, así como la aprobación desde 1997 de los primeros Planes Nacionales contra la Violencia, fueron estimables pero insuficientes. Tuvimos que denunciar la desaparición del Código Penal, que había sido reformado en 1995, del tipo delictivo del *maltrato psíquico* como falta o delito, y que fijaba penas pecuniarias al maltratador, sin tener en cuenta que la multa la pagaba la sociedad de gananciales. El trabajo realizado por nuestra Asociación, conjuntamente con otras asociaciones de mujeres, logró que la Ley Orgánica 14/99 restableciera como delito el maltrato psíquico y suprimiera la citada pena pecuniaria.

La promulgación de la *Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre sobre medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género* y la *Ley Orgánica 3/2007 de 23 de marzo de Igualdad efectiva de mujeres y hombres* nos hizo pensar que nuestro esfuerzo en los años siguientes iría dirigido a la consolidación de todos aquellos derechos que la transversalidad de dichas leyes propiciaba.

Sin embargo, desde el año 2010 se ha ido produciendo una involución legal unida a la continua desaparición de servicios asistenciales por la decisión política de efectuar recortes presupuestarios en el ámbito social, lo que afecta gravemente a las mujeres.

Primero han sido las Comunidades Autónomas de Aragón (Ley 2/210 de 26 de mayo) y Valencia (Ley 5/2011 de 1 de abril), que al igual que otras Comunidades, y asumiendo competencias legislativas no reconocidas por la Constitución, han aprobado leyes de custodia compartida, que perjudican gravemente la estabilidad de hijas e hijos y fomentan la difusión del acientífico concepto denominado *Síndrome de Alienación Parental*.

El marco legal no discriminatorio se tambalea en virtud de reformas legislativas sustantivas y procedimentales que nos causan preocupación y que, por el momento, se han materializado en la aprobación de la ley de Tasas Judiciales, que afecta sustancialmente a

las mujeres -por gozar de menor capacidad económica que los hombres-, poniendo en riesgo las peticiones relativas a pensiones compensatorias, indemnizaciones por dedicación a la familia y cualesquiera de carácter económico excepto alimentos para hijos/hijas menores.

El proyecto de ley de reforma del Código Penal, en tramitación parlamentaria, y el Anteproyecto de ley que pretende derogar la regulación legal vigente de la interrupción voluntaria del embarazo, suponen un retroceso que afecta gravemente a las mujeres.

Hemos visto desaparecer programas de asistencia y defensa a mujeres víctimas de violencia de género y económica y el panorama es poco alentador.

No debemos olvidar que los derechos de las mujeres, una vez obtenidos, no son inamovibles, que no se puede bajar la guardia ni cabe el desaliento.

Somos conscientes de que debemos asumir la realidad existente en el tiempo que vivimos para mantener, y si cabe reforzar, nuestro compromiso, supliendo la carencia de medios con generosidad, esfuerzo e imaginación y propiciando, desde nuestra independencia, la unidad con todas las mujeres y asociaciones con las que compartimos el objetivo común de conseguir que la plena igualdad entre mujeres y hombres se mantenga y erradicar la violencia de género.

CON LAS QUE OPINAN ACÁ

CUANDO LAS MUJERES PARTICIPAN, LAS SOCIEDADES AVANZAN

Elena Sigüenza*

La Plataforma de Mujeres en la Diversidad surge como respuesta a la política de desmantelamiento de algunos órganos de participación, que el gobierno de Esperanza Aguirre lleva a cabo a finales del 2010, entre ellos el Consejo de la Mujer, aludiendo criterios de austeridad, a pesar de suponer solo el 0,007 del presupuesto regional, sin debate, sin información y sin dar opción a decidir que se hacía con el patrimonio documental y bibliográfico del Consejo.

El Consejo de la Mujer, con una trayectoria de 20 años, era un órgano muy valorado por el conjunto de las organizaciones de mujeres madrileñas, estaba dotado de una estructura plenamente democrática, donde las organizaciones de mujeres elegían directamente en asamblea a su presidenta y comisión permanente por un periodo de mandato de dos años, limitándose a tres mandatos la permanencia.

Es en la última asamblea que se celebra en el Consejo cuando las mujeres por unanimidad votan en contra de la supresión del mismo, pero no son escuchadas por la Comunidad de Madrid y en enero de 2011 el Consejo de la Mujer ya no existe.

La fuerza organizativa y el deseo de no resignarse lleva a crear la Plataforma de Mujeres en la Diversidad, para recuperar lo que nos pertenecía al movimiento asociativo, porque la participación sigue siendo uno de los pilares de nuestra democracia reconocido tanto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, como contempladas en diferentes leyes orgánicas, y no nos resignamos a perder un órgano de participación e interlocución que representaba a todas. Con la Plataforma se comienza a aunar fuerzas para recuperar el Consejo de la Mujer y dar respuesta a las políticas de igualdad.

Todos los comienzos son difíciles, de las 143 asociaciones que estaban en el Consejo, muchas de ellas apoyan la creación de una Plataforma de Mujeres reivindicativa, plural y diversa que luchara por recuperar el Consejo, a esta plataforma se incorporan otras organizaciones nuevas, las secretarías de la mujer de los sindicatos, así como mujeres a título individual, participan por conseguir un espacio de representación ante la Comunidad de Madrid, y directamente con la Dirección General de la Mujer, que es quién tiene la competencia en material de igualdad. Todas las iniciativas recogían la reivindicación de las mujeres madrileñas para recuperar un espacio público que representábamos y que nos representaba como ciudadanas organizadas.

**Licenciada en Historia Contemporánea y Documentalista, Especialista en Participación Ciudadana y organizaciones de mujeres. Miembro de la Permanente del Consejo de las Mujeres del Municipio de Madrid. Vocal de la Junta Directiva de la Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid. Portavoz de la Plataforma de Mujeres en la Diversidad de la Comunidad de Madrid*

A partir del 2011, las mujeres sólo contamos con nuestros propios medios humanos y materiales, y la ilusión para pelear contra una decisión injusta y antidemocrática. Desde los cientos de firmas recogidas, la realización de numerosas asambleas para canalizar y difundir nuestras propuestas, la denuncia a través de la oposición en la Asamblea de Madrid, con numerosas reuniones, iniciativas, comparecencias, ruedas de prensa, alianzas con otros movimientos sociales, etc. marcaron el 2011 y fueron dando fuerza y cohesión a esta organización asamblearia, que nombra a dos portavoces para canalizar todas las iniciativas tanto con las instituciones como nuestra presencia en la calle, como denuncia permanente de pérdida de derechos.

La participación y difusión de nuestros objetivos ha sido un logro importante, tras el desmantelamiento llega una nueva organización abierta a todas las mujeres, para la lucha por y con las mujeres de la Comunidad de Madrid, que quiere representar a esas organizaciones que se quedan sin voz en nuestras instituciones, sin recursos, sin patrimonio y sin interlocución.

En estos años, el trabajo realizado ha sido muy intenso, se presenta un borrador en la Comunidad de Madrid para la constitución de un nuevo Consejo de las Mujeres, con los cambios que se consideraban que podríamos asumir las organizaciones, de nuevo chocamos contra la intransigencia del gobierno del PP, que no permite a los grupos de la oposición ni siquiera debatir el proyecto en la Asamblea, porque es vetado en la mesa.

La denuncia permanente ha sido nuestro trabajo del día a día, no solo institucional, sino reivindicativo con todo el movimiento feminista, porque en estos años no solo hemos perdido un órgano de representación de las mujeres, hemos perdido derechos y libertades, como nunca habíamos visto desde la transición democrática, como ejemplo el anteproyecto de ley del aborto del gobierno del PP, entre otros.

Organización y participación institucional y en la calle han sido nuestros objetivos, no hemos dejado de estar presentes y participar en todos los movimientos sociales, mareas, cumbres, foros, jornadas, etc. donde hemos denunciado el desmantelamiento de lo público, pero también aquí las mujeres nos sentimos doblemente agraviadas y afectadas en esta carrera sin fin de los recortes, porque los presupuestos para políticas para Igualdad y Contra la Violencia de Género han sufrido una minoración del 55% entre 2008 y 2014, y asistimos muchas veces al olvido de que las mujeres representamos a la mitad de la ciudadanía pero no se aplica la mínima referencia al impacto de género que ha supuesto esta política depredadora en nuestra Comunidad.

Reforzar nuestra Plataforma, sigue siendo nuestro objetivo, frenar el desmantelamiento de lo público, poner en el centro de las políticas de igualdad y contra la violencia de género en la Comunidad de Madrid, la opinión y representación que tenemos, que las organizaciones de mujeres recuperen los instrumentos que nos corresponden legalmente, dotándolas de recursos económicos y sociales, para que estas asociaciones sin ánimo de lucro puedan participar en igualdad.

La puesta en marcha participada con las organizaciones de los Planes de Igualdad, contra la Violencia de Género y de Programas de Salud Sexual y Reproductiva, que atiendan las necesidades reales de la diversidad de la ciudadanía, son una de nuestras prioridades en esa lucha por la igualdad en la Comunidad de Madrid, donde las organizaciones están olvidadas o ninguneadas, donde hablan en nuestro nombre pero sin contar con nosotras.

CON LAS QUE OPINAN ALLÁ

MARCELA LAGARDE* ENTREVISTADA POR SARA IBARROLA**

Entrevisto en su hotel a mi maestra y amiga Marcela Lagarde, a punto de regresar a México, su tierra, después de tres intensas semanas de trabajo entre Madrid, Donostia-San Sebastián, Oviedo y Barcelona.

Comenzamos entre sorbo y sorbo de café, para ella siempre americano, hablando de su último libro, *El Feminismo en mi vida: Hitos, Claves y Topías*, una recopilación de textos suyos.

Marcela, ¿qué ha supuesto el feminismo en tu vida?

El feminismo, como concepción crítica que es de la modernidad, ha sido un impacto en mi vida. Yo no sería quien soy sin el feminismo. Conceptualizo el mundo desde lo que vivo como mujer feminista. He ido aprendiendo a ser feminista y lo he ido integrando y elaborando. Esto ha supuesto que sea una feminista teórica, activista política, académica y también en una época de mi vida, legisladora. Creo que gozo de un campo de acción maravilloso. Conozco en el feminismo a mujeres formidables que como yo, quieren cambiar el mundo, conservando lo que otras han hecho en el pasado. ¡Eliminar la violencia y la desigualdad entre mujeres y hombres a mí me ha dado cuerda *pa* toda la vida! En definitiva, esta república feminista en la que nos movemos me ha permitido vivir una parte muy creativa del mundo contemporáneo.

En uno de los cursos que has impartido durante tu estancia en Madrid has abordado las transgresiones en la vida de las mujeres. ¿Crees que lo que hacen las activistas de Femen es una transgresión?

En la teoría política feminista la transgresión es un estado de ruptura, de transformación de mujeres o de movimientos, frente al poder de dominación. No es lo mismo resistirte que transgredir, pero ambas son necesarias en los procesos individuales. Muchas veces solo nos resistimos, porque eso es lo más que podemos hacer. Las activistas de Femen, al

* *Etnóloga y Doctora en Antropología. Profesora universitaria durante 36 años en México, Guatemala y otras universidades. Presidenta de la Red de Investigadoras por la Vida y la Libertad de las Mujeres. Integrante del Consejo Civil Asesor de ONU Mujeres. Fue Presidenta de la Comisión Especial de Femicidio de la Cámara de Diputados de México, en la Legislatura 2003-2006. Autora de varios trabajos para impulsar el marco jurídico de derechos humanos de las mujeres. Colabora con organizaciones, instituciones y redes feministas de todos los países. Autora de numerosos artículos y libros, entre los que destacan: Los Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas; Claves feministas para mis socias de la vida (claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres, los liderazgos entrañables y las negociaciones en el amor); El Feminismo en mi vida: Hitos, claves y topías.*

** *Socióloga y master en Género e Igualdad entre mujeres y hombres, Derechos Humanos y Dirección y Gestión Pública. Durante los años 2007-2012, fue la Directora Gerente del Instituto Navarro para la Igualdad. Es y ha sido directora de proyectos, asesora, consultora y formadora en materia de igualdad de género para diversas organizaciones públicas y privadas. Lleva 16 años formándose con Marcela Lagarde, una de sus maestras de la vida.*

desnudarse, hacen una subversión *donde no se vale*, donde no está permitido o supuesto que las mujeres vayan con alguna parte del cuerpo, como los pechos, desnudo. Este es un hecho subversivo, pero no es transgresor, porque a las mujeres se nos obliga a desnudarnos en todos los otros espacios del mundo occidental. Muchísimas mujeres van o posan desnudas en el arte, playas, pasarelas o cine. Todo, está basado en una sobreexhibición del cuerpo femenino. Luego está el tema de defender el aborto bajo el lema de “el aborto es sagrado”. Me cuesta trabajo pensar en que nosotras sacralicemos cosas. ¡Tantas décadas y siglos tratando de secularizar y de pronto vienen y plantean que el aborto es sagrado! No. Entiendo que ellas están haciendo un proceso muy subversivo y espero que hagan cosas transgresoras. Pienso, en este sentido, que el feminismo es, como concepción del mundo, la más importante transgresión del patriarcado en cualquier sociedad.

¿Y Malala Yousafzai?

Cuando alguna mujer hace algo prohibido en el patriarcado, hace una transgresión individual importante. Malala es una niña transgresora. Por muchas razones. Ella fue *balaceada* porque exigía el derecho a su educación y el de los y las niñas. El hecho represor violento terrible que enfrentó podría haberla dejado fuera de cualquier propuesta e iniciativa y no fue así. En cuanto se recuperó físicamente, siguió planteando la educación universal. Ese es un hecho absolutamente transgresor en las condiciones en las que ella vive. También es un hecho transgresor para el mundo global porque hay millones de niñas y adultas que no tienen derecho a la educación. Pienso que Malala habla por todas. Recoge una tradición feminista que siempre ha estado desde el sufragismo o el feminismo liberal, ya que todos los feminismos han planteado la educación como una vía radical de cambio para las mujeres. Me encanta, me fascina, habla por mí, la veo y me dan ganas de llorar, de salir a hacer muchas cosa.

Históricamente, las feministas hemos explicado que lo personal es político y que la política, lo público, es una vía necesaria para cambiar el mundo. ¿Cómo conjugar esta necesidad con el descrédito social de la política y de la clase política?

No totalizando. No hablando de toda la clase política, porque hay persona que están en la política honestas, comprometidas y trabajadoras. También hay que afirmar que, efectivamente, existe una crisis de la política a la que han contribuido muchos políticos corruptos o que han hecho acciones políticas que han desalentado a quienes les siguen.

Hay que hacer una crítica al sistema político. La democracia representativa acabó siendo cupular y necesitamos trabajar mucho en una nueva forma de la política que sea representativa y participativa. Tiene que haber una combinación de ambas cosas para que no haya enajenación, esa distancia terrible entre la ciudadanía y la llamada *clase política*.

El Estado es patriarcal y desde el feminismo hemos optado por la línea de construir una democracia genérica. Somos unas reformistas del Estado Moderno. Lo digo con mucho orgullo, porque la mayor parte de las corrientes feministas en el mundo han optado por la vía democrática para mejorar la vida de mujeres y hombres. Esta contradicción de querer transformar las instituciones, que por otro lado nos garantizan derechos y oportunidades, la vamos a tener hasta que hayamos cambiado tanto al Estado, que ya no lo reconozcamos y sea un Estado diferente. Eso va a ser un lujo para quien le toque vivirlo.

¿Qué opinión te merece, en esta línea, la afirmación de que estamos viviendo un momento de retroceso de las políticas de igualdad?

Sí, está ocurriendo, aunque depende de en qué países. En general hay un retroceso de avances importantes, porque también hay un auge en los últimos años de las derechas en el mundo. Desde derechas liberales, a la derecha conservadora fundamentalista. Me parece que no ha habido una respuesta suficiente para dismantlar esas tendencias en el mundo, ya que todo esto sumando está dando fuerza a quienes no están de acuerdo con los derechos humanos de las mujeres. Aunque digan que defienden la igualdad, no es así. Porque las mujeres no podemos estar en igualdad si no tenemos derechos humanos.

Pero, mientras en muchos países se retrocede en derechos como los sexuales y reproductivos, se avanza en la construcción de otros derechos importantes, como garantizar una vida libre de violencia para las mujeres o en leyes para erradicar la trata de personas. Al mismo tiempo que se pierden unos derechos, en los mismos lugares se ganan otros. Sí, hay pérdida, regresión, pero como eso tiene que ver con quien gobierna en cada país, es cuestión de resistir, de oponerse, de decir fuerte que no estamos de acuerdo y de que se sepa y se oiga cuál es la alternativa, la defensa. Y trabajar mucho para que haya cambios de partido y que gobiernen partidos que son efectivamente pro igualdad de género, que impulsen el empoderamiento de mujeres y niñas, y la transformación de las instituciones. La ciudadanía tiene que saber que cuando vota, no solo vota izquierda o derecha, está votando esta filigrana de mundo.

¿Qué retos tiene el feminismo, por un lado, y por otro las políticas de igualdad?

Para mí el feminismo tiene un reto permanente, que es que sea claramente perceptivo por la ciudadanía, que sea visible, que avancemos en la comprensión de lo que plateamos las feministas contemporáneas y las del pasado, que haya una continuidad formativa de las feministas hacia otros grupos o colectivos, y también hacia las jóvenes contemporáneas. Es importante que le pongamos nombre a lo que hacemos. Que logremos eliminar el estigma que ha construido la profunda política misógina que enfrentamos. Que planteemos los avances que ha traído el feminismo en todos los ámbitos para crear un orgullo y una autoestima feminista en las mujeres, en los movimientos, en la sociedad. ¡Es una gran tarea pedagógica la que tenemos!

Sobre las políticas de igualdad desde las instituciones, creo que urge separar qué son los recortes que se hacen con un discurso de ahorro, y que son los recortes que se hacen para eliminar derechos sociales, económicos, jurídicos o políticos.

Recomiéndanos un libro para este 2014...

Mi tierra Argelina, de Wassyla Tamzali. Yo lo estoy leyendo ahora. Conozco a Wassyla desde hace un año y medio y reúne muchas cosas que me gustan: firmeza, autoridad, tradición feminista. Vindica, y lo hace, lo escribe y enseña, desde su condición de mujer argelina-francesa. Hace una discusión sin concesiones a todo este debate multiculturalista, relativista, sobre qué significan las cosas en el cuerpo, el velo, los derechos humanos de las mujeres. Interpela a muchas feministas europeas relativistas y les explica por qué no podemos ser relativistas en el feminismo. El feminismo es universal, es para todas y todos, y eso me encanta.

LOS HOMBRES, EL MACHISMO Y EL POSMACHISMO

Miguel Lorente Acosta*

Los hombres viven en un estado de crítica permanente sobre casi todo lo que ocurre a su alrededor, una crítica que confunde más que orienta hacia una solución. El sentido de su reflexión es doble, por una parte, la crítica sobre cualquier circunstancia social, política, deportiva... sin duda necesaria, también esconde la falta de crítica sobre la desigualdad, y por otra, el cuestionamiento de las circunstancias sociales basadas en las referencias masculinas que la cultura ha impuesto como universales, hace que los hombres se sientan insatisfechos y víctimas de esas circunstancias.

La masculinidad cuenta con la adaptación para dirigir los cambios sociales en una determinada dirección, y para integrarse en las novedades no propiciadas por ella, por eso una de las grandes habilidades de los hombres ha sido esa forma de presentarse como víctimas de los problemas originados desde sus posiciones. Todas las grandes injusticias históricas propiciadas por una cultura de poder, cuando han sido cuestionadas y derribadas han servido para mejorar en gran medida la situación de muchos hombres, pero ninguna ha sido utilizada para acabar con la desigualdad de género. Ha ocurrido con los grandes imperios y revoluciones, con las guerras, con el racismo y la esclavitud, con las dictaduras... Y ahora intentan algo similar ante la crítica social a la desigualdad que ha propiciado y lidera el feminismo.

Los hombres lanzan el mensaje de que ellos son las verdaderas víctimas de la desigualdad con argumentos como el hecho de sufrir las peores consecuencias de la criminalidad, que tienen más accidentes de tráfico y laborales, que su vida media es más corta... En ningún momento hacen referencia a que muchos de estos problemas están provocados por otros hombres ni por las circunstancias generadas por el patriarcado y, curiosamente, su planteamiento no pretende tanto hablar de Igualdad y de los beneficios que supone para la sociedad, para los hombres también, sino que en verdad pretende desviar la atención para que no se hable de ella ni de la desigualdad existente. Es parte de su resistencia.

La percepción de una realidad transformadora hacia la Igualdad, de los cambios que ya ha producido, de su consolidación como resultado y como ideas y valores compartidos por una mayoría de la sociedad, es lo que ha hecho que junto a la resistencia y oposición tradicional del machismo haya surgido una nueva estrategia. Se trata de una estrategia que forma parte de él, pero que se presenta de manera diferente, y es el posmachismo.

* Médico Forense por oposición desde 1988. Doctor en Medicina y Cirugía, Apto "cum laude". Premio Extraordinario del doctorado. Profesor Titular de Medicina Legal en la Universidad de Granada desde mayo de 2012. Especialista en Medicina Legal y Forense. Director del Instituto de Medicina Legal de Granada (julio 2003-mayo 2005). Coordinador General de los Institutos de Medicina Legal de Andalucía (Mayo 2005 - Diciembre 2006). Director General de Asistencia Jurídica a Víctimas de Violencia. Consejería de Justicia. Junta de Andalucía (Desde diciembre de 2006 a Abril de 2008). Delegado del Gobierno para la Violencia de Género (Desde abril de 2008 a diciembre de 2011)

El posmachismo es una de las últimas trampas que la cultura patriarcal ha puesto en práctica. Su objetivo es claro, busca jugar con la normalidad como argumento y hacerlo, paradójicamente, en nombre de la igualdad. Para los posmachistas todo lo que sea corregir la desigualdad, que lógicamente se dirige a atender a las mujeres que sufren sus consecuencias, es presentado como un ejemplo manifiesto de desigualdad por no contemplar dentro de esas medidas a los hombres. Incluso llegan a presentarlas como un ataque contra ellos, puesto que muchas de estas iniciativas buscan modificar privilegios que la cultura les ha concedido, es decir, los privilegios que los hombres se han dado a sí mismos.

El posmachismo lo tiene fácil porque juega en campo propio. Pretende que continúen las mismas referencias tradicionales, no otras, y para ello su estrategia es generar cierta confusión y desorientación, porque esa desorientación se traduce en duda, la duda en una distancia que lleva a que la gente no se posicione respecto al tema en cuestión, esta distancia se convierte en pasividad, y la pasividad en que todo continúe como estaba, es decir, bajo las referencias de la desigualdad.

Los elementos que predominan en la estrategia posmachista son la neutralidad, el cientificismo, el interés común, el argumento del beneficio económico para quien defiende la igualdad, la idea de imposición y adoctrinamiento como parte de una ideología excluyente, y el ataque personal y descrédito de quienes se posicionan en contra del posmachismo.

La teórica NEUTRALIDAD en sus planteamientos pretende marcar distancias con las iniciativas que se proponen desde los movimientos a favor de la igualdad y el feminismo. El posmachismo dice que ellos no quieren beneficiar a hombres ni a mujeres, que ellos buscan lo mejor para todos, y de este modo hacen una crítica directa a las medidas de igualdad dirigidas a las mujeres, como si éstas fueran parte de un privilegio por ser mujeres, cuando en realidad son actuaciones dirigidas a abordar las consecuencias sufridas por la desigualdad, bien sean en forma de violencia, discriminación, o cualquier otro tipo.

El CIENTIFICISMO también busca romper con la posición del feminismo y de la igualdad. El posmachismo parte de la base que la igualdad es un planteamiento ideológico, no una realidad, puesto que para ellos la realidad está en la desigualdad y en la distribución desigual de funciones entre hombres y mujeres. Para reforzar sus propuestas y marcar distancia de un teórico planteamiento ideológico, recurren al dato, y para ello manipulan estudios y resultados de manera que sean sintónicos con los que plantean desde su posición ideológica. Por ejemplo, los estudios del Consejo General del Poder Judicial indican que aproximadamente el 30% de las sentencias por violencia de género no son condenatorias, y el posmachismo concluye sobre este dato que el 30% de las denuncias son falsas al no traducirse en condenas. Con ello generan la confusión en la sociedad y hacen que se dude de la realidad de la violencia de género.

El INTERÉS COMÚN parte del juego anterior y pretende reforzar la idea de que el posmachismo es quien en verdad defiende la igualdad buscando lo mejor para toda la sociedad, para hombres mujeres, niños y niñas, no como las medidas de igualdad que "sólo se centran en las mujeres y que, incluso, se dirigen contra los hombres".

El posmachismo ha aprendido que la mejor forma de evitar el debate y la reflexión no es la negación ni el ocultamiento, eso ha funcionado cuando las posiciones androcéntricas no eran tan cuestionadas y cuando la presencia de la igualdad era menor, pero ya no es eficaz. Ahora resulta mucho más práctico desviar la atención, y para ello el mejor modo de

hacerlo no es plantear otro tema, sino utilizar el mismo debate pero con un sentido completamente diferente. Por eso el posmachismo intenta centrar la discusión sobre el resultado, algo que no puede esconder, pero que sí puede utilizar para manipular las causas que dan lugar al mismo.

El posmachismo es un paso más del machismo y, por tanto, se trata de un paso más hacia atrás. Hacia ese mundo tan deseado y añorado donde la condición de hombre condicionaba todo lo demás. Pero los posmachistas olvidan que los logros de la sociedad no son los objetivos que se alcanzan con propuestas puntuales, sino los que satisfacen los ideales y las aspiraciones humanas. Y entre esos ideales está el de Igualdad, algo a lo que no se va a renunciar, como no se hizo antes con la Libertad, la Justicia, la Dignidad... a pesar de las grandes dificultades que también encontraron por quienes se beneficiaban de su ausencia.

ROMPIENDO EL TECHO DE CRISTAL

AMELIA VALCÁRCEL, FILÓSOFA, FEMINISTA Y POLÍTICA

Elvira Sánchez Llopis*

En un número sobre feminismo era indispensable hablar de Amelia Valcárcel, maestra de maestras que ha roto el techo de cristal de la política institucional introduciendo las claves del discurso feminista; interrelacionando, en la práctica, feminismo y poder; trasladando, a través de sus conferencias, de sus escritos, un discurso filosófico “duro” que con ironía y sentido del humor hace comprensible a los oídos profanos; introduciendo interrogantes que dejan rastro y nos obligan a pensar en porqués relacionados con aspectos cotidianos vividos desde un cuerpo de mujer -¿por qué agradar?, ¿por qué la sumisión de lo femenino ante lo masculino?, ¿por qué, si somos la mitad de la humanidad, carecemos de una representación paritaria en la toma de decisiones?...- cuya respuesta nos conmueve, nos posiciona como feministas, nos compromete y nos empodera. Nadie mejor que otra filósofa, pedagoga y política, como Elvira Sánchez Llopis, para dar testimonio del pensamiento de Amelia Valcárcel, haciéndolo llegar a quienes todavía no hayan tenido la fortuna de leerla, de escucharla, de conocerla...

Bosquejar una aproximación al pensamiento de alguien es, cuanto menos, complicado. Mucho más cuando ese alguien se compromete con discursos acerca de uno de los temas que, parece mentira, todavía hoy sigue levantando pasiones, como es el de la igualdad entre hombres y mujeres.

Será necesario detenernos un momento, porque con esto de la igualdad pasa que, de tanto nombrarlo, una no está segura de quien se ha metido en sus palabras, haciéndola decir lo que una no quiere, o no quiere decir así.

Cuando Amelia Valcárcel habla de igualdad, lo primero que hay que reseñar es que la igualdad efectiva entre hombres y mujeres pasa necesariamente por reconocer, analizar y destruir los espacios de poder acotados para cada sexo y las relaciones de poder que los establecen, resultante de los cuales, los unos y los otros, es lo que en una sociedad se entiende (vale decir, se atribuye) al concepto “mujer”.

Ser mujer es entonces una norma social, no necesariamente coincidente con las mujeres que son y alientan desde cada una de sus vidas, y como toda norma, una impostura y una

* *Doctora en Filosofía por la UAM y Máster en Fundamentos Psicológicos de la Educación por esa misma Universidad. Máster en Relaciones Laborales por la Universidad Complutense de Madrid y Máster en Relaciones Laborales en la Unión Europea por la Universidad de Castilla la Mancha. Profesora de secundaria en la Enseñanza Pública (1988), desde 1992 ha desempeñado diversas responsabilidades en CCOO, gran parte de ellas vinculadas a la defensa y la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres. Es autora de distintos manuales al respecto y ha impartido numerosos cursos de Igualdad. Premio Nacional de Educación en la modalidad de materiales didácticos en 1996 con una guía para la Educación no Sexista. Actualmente es adjunta a la Secretaría de Estudios de la CS de CCOO y directora del área de Políticas Públicas de la Fundación 1º de Mayo.*

imposición, o dicho con mayor crudeza, la resultante de un ejercicio de poder sobre la mitad de la humanidad, merced al cual se es lo que se tiene que ser y como se tiene que ser.

En discrepancia con la posición mantenida por el feminismo de la diferencia, lejos de afirmar un “feminismo fundante”, un “ser mujer”, una “esencia de lo femenino”, lo que constituye a las mujeres es la heterodesignación o designación patriarcal, es decir, el rol que el patriarcado asigna a las mujeres (madre, hija, esposa, puta...) y que éstas han de asumir para ocupar un lugar en la sociedad que ellos han configurado. Así pues, el denominador común de todas ellas, lo que comparten es su posición funcional (la sumisión) distinta a la de los hombres.

Espero que a nadie se le haya escapado el terrible ejercicio de violencia que supone que te asignen el qué y el cómo; pero es una violencia mayor por cuanto no se ejerce simétricamente sobre hombres y mujeres, sino que tal y como leemos en *Sexo y filosofía.-sobre mujer y poder*, “el varón no se auto-concibe como sexo, sino que a lo masculino lo considera propio de la especie, y, sólo a lo femenino, característico”. Por tanto, se trata de una asignación, sí; pero de una asignación devaluada que sólo tiene sentido como resultante de un puro ejercicio de poder.

Para Amelia Valcárcel, consecuentemente, el feminismo es una filosofía política, una teoría del poder que debe empezar por reivindicar, para las mujeres, la individualidad como sinónimo de autonomía, no de insolidaridad, la categoría de sujeto, que siempre les ha estado vedada.

La diferencia constitutiva de “lo femenino” no es sino un producto cultural, una construcción social del patriarcado para mantener su posición de dominio sobre las mujeres.

Por tanto, la tarea del feminismo es la emancipación de las mujeres, siguiendo los ideales de la Ilustración que considera a las mujeres seres racionales que deben tener el derecho a la libertad y a la autonomía personal.

Es un feminismo que reivindica, en el orden práctico, la igualdad de oportunidades plasmada en medidas concretas en materia de trabajo, de distribución de recursos, de derechos humanos, de paridad en la democracia parlamentaria, exigencia de que el Estado del Bienestar asuma la realización de las tareas tradicionalmente consideradas como femeninas...

Nos encontramos ante la autora de obras como *Hegel y la Ética* (1989), *Sexo y Filosofía* (1991), *Del miedo a la igualdad* (1993), *La política de las mujeres* (1997), *Ética contra estética* (1998), *Rebeldes* (2000), *Ética para un mundo global* (2002), *Hablemos de Dios* (2007), escrito en colaboración con Victoria Camps, y *Feminismo en un mundo global* (2008), cuya elaboración ha compaginado con diversas ediciones y una numerosísima elaboración de artículos para prensa especializada.

Amelia Valcárcel fue Catedrática de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Oviedo, antes de serlo de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Además, es Consejera electiva del Consejo de Estado, Vicepresidenta del Real Patronato del Museo del Prado, y Vocal del Real Patronato de la Biblioteca Nacional.

Fue miembro del Comité Asesor de Políticas Sociales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Es miembro asesor del Equipo Inter-europeo de Investigación MAGE (Mercado de Trabajo y Género) y del CNRS (Centro Nacional de Investigación Científica de Francia). Consultora de Naciones Unidas para la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y miembro del Consejo Asesor de la Fundación Carolina dirigida a la Cooperación al Desarrollo.

Ha sido miembro del Comité de Honor del II Sínodo Europeo de Mujeres “Compartir Culturas”, celebrado en Barcelona en 2003; Presidenta del XIX Congreso Español de Filósofos Jóvenes; Copresidenta de Congresos de Ética y Filosofía Política; miembro del Comité Organizador de las Jornadas sobre Mujer y Derecho del Consejo General del Poder Judicial, y Jurado del Premio Príncipe de Asturias de las Artes, en las ediciones (2003, 2004 y 2005).

Además, es la Presidenta de la Asociación Española de Filosofía “María Zambrano” y ha recibido la Medalla de Asturias, en su categoría de plata, 2006, y el Premio Rosa Manzano 2006 por su contribución esencial al pensamiento.

Y no es nada inusual verla abrir debates en Facebook

CON LAS QUE ESCRIBEN

QUIÉN TE ESCRIBÍA A TI VERSOS

Reyes Arévalo Royo*

Escuché el portazo y también el sonido de cuerpos moviéndose apresuradamente. Escuché voces que hablaban precipitadamente, y un “NO” articulado con fuerza y rotundidad. Fue entonces cuando sentí otro golpe, pero esta vez no de puertas, sino de algo o alguien que se desplomaba contra el suelo. No me moví. El pie derecho un escalón por encima del pie izquierdo, todo mi esqueleto paralizado, los ojos buscando a través del hueco de la escalera el origen de todos esos sonidos. No veía nada, pero la vibración de la caída alcanzó mi mano a través de la barandilla metálica. Y luego escuché el grito definitivo. No un simple grito, sino un alarido que ocupó durante mucho tiempo todo el vacío que se abría sobre mi cabeza. Y luego ya nada. Durante un buen rato, nada de nada. Contuve entonces la respiración, cerré los ojos. Quise alejarme de allí, convencerme de que no había pasado nada. Mi mano continuaba aferrada a la barandilla y no conseguía animarme ni a subir ni a bajar. Todavía seguí un rato más en aquella posición, con un pie en cada escalón, a medio camino entre el segundo y el tercer piso, y entonces empecé a escuchar el sonido de un descenso apresurado. Alguien bajaba a toda prisa, dando vueltas y vueltas sobre mi cabeza, acercándose cada vez más a mi posición. No me moví. Pasó a mi lado sin mirarme. Se apartó un poco para no atropellarme y siguió su carrera. Era el mismo tipo de siempre, el que venía a recogerla todas las tardes a la salida de la oficina. Vestía igual que siempre, traje oscuro, camisa clara y corbata estridente. Nunca le había tenido tan cerca, pero era él. Él que apagaba el cigarrillo, nada más verla, y se acercaba para poner su mejilla áspera al lado de los delicados labios de ella. El que la conducía por las calles agarrada siempre del hombro, obligándola a mantenerse muy pegada a su propio cuerpo. Una mano para conducirla a ella, la otra para llevar el maletín.

Hacía ya dos meses que yo les venía siguiendo. La primera tarde fue por casualidad. Ellos iban simplemente por delante de mí y yo sólo les observaba, hasta que llegamos a la Gran Vía y les perdí de vista entre el gentío. La segunda vez, me acerqué un poco más. Él le dirigía frases cortas, aisladas, mientras la guiaba entre los paseantes con los movimientos de su mano sobre el hombro. Ella callaba, miraba al frente o al suelo, pero nunca le miraba a él. Ese día simplemente me olvidé de mi camino, y les seguí un rato. Y así, cada tarde al salir del trabajo daba un paseo precedido siempre por sus pasos. Hasta que un día alcancé a ver el portal por dónde desaparecían. Esperé un rato y me acerqué. Allí estaban los nombres de los dos. Encima el de él. Debajo el de ella. 7^oC. Me alejé enseguida asombrándome de mi osadía, de mi falta de cordura. “Y ahora qué”, pensé. “Ya sé dónde viven. Ahora qué”. Ahora nada. No había intención por mi parte, sólo impulso, sólo necesidad de conocerla, de aclarar el misterio de su sonrisa triste, de sus formas siempre correctas, de su mirada ausente, de su dedicación meticulosa a cualquier tarea que llegara a su mesa de trabajo.

* Periodista y Antropóloga, colaboradora en diversas publicaciones y medios de comunicación, y autora de la novela inédita “Quédate un rato más”. En la actualidad trabaja como Profesora de Educación Secundaria.

Antes, mucho antes de eso, yo había tratado de hablar con ella, de conocerla. Su mesa tan ordenada se me antojaba un castillo medieval inaccesible y ella una princesa que esperaba ser rescatada. No se relacionaba con nadie de la oficina. Yo probé a acercarme haciendo comentarios sobre el tiempo, sobre los programas de la tele..., y también probé a invitarla a un café. Pero no conseguí casi nada, sólo algunos monosílabos corteses acompañados de esa fascinante sonrisa de princesa prisionera. Nunca abandonaba su mesa. Nunca se acercaba siquiera a la máquina de café.

Yo me acostumbré entonces a llegar a la oficina unos minutos antes que los demás y a dejar sobre su mesa alguna chuchería, unas galletas, un pequeño cesto de fresas, una chocolatina... Ella recogía mi presente con gesto de asombro, lo guardaba en un cajón y miraba a su alrededor sin decidirse a detener la mirada en ninguna mesa. Y luego sonreía, casi imperceptiblemente sonreía. Un día puse al lado de un paquete con tres bombones una nota manuscrita. Eran unos versos que me habían rondado en el insomnio de la noche anterior. Sólo tres versos, a los que ella dedicó varios minutos y una lágrima que rodó por su precioso rostro. Y por primera vez ante mi vista su sonrisa lució sin miedo. Me dediqué entonces a escribir todas las noches mi ración de versos y a depositarla por la mañana junto a la chuchería elegida. Aparentemente nada cambió. Ella aceptaba con naturalidad el presente de cada día. Leía mi nota para sí antes de quitarse la chaqueta y de descolgarse el bolso. La escudriñaba con el mismo interés que hacía su trabajo y al acabar siempre sonreía. Guardaba después el papel en el bolso y empezaba su trabajo. Yo me adapte a esa clandestinidad cómoda, a saborear esos breves minutos de plenitud compartida. Sabía que nunca me descubriría. Las princesas destronadas nunca se fijan en los tipos como yo. Una mujer como ella, tan dulce y tan triste, tan bella y tan atrapada, nunca se enamoraría de mí, del encargado de mantenimiento, del chico de las chapuzas, apenas un chaval con demasiados pendientes en el rostro y demasiados tatuajes en los brazos.

Y ahora yo estaba allí, intentando romper con la parálisis y el miedo que me dominaban. Había llegado muy lejos, pero muy tarde. Seguía todavía aferrado a esa barandilla, igual que lo había estado hasta esa misma mañana a la pequeña rutina de versos y bombones, pero por fin me había decidido a subir las escaleras, y lo hacía ahora tan deprisa como él las había bajado hacía apenas unos minutos. Jadeaba por el esfuerzo y maldecía mi cobardía, porque antes de llegar al séptimo piso ya lo sabía todo. Sabía con certeza absoluta que era demasiado tarde.

La encontré tendida en el rellano de la séptima planta, con una mano aferrada a la barandilla que me había hecho llegar la vibración de su caída y la otra sobre el puñal clavado en mitad del pecho. Su sangre derramada teñía de rojo mi conciencia y un puñado de papeles desparramados a su alrededor, el fruto de mi fascinación y mi amor, todo las páginas que yo le había dedicado en mis horas de insomnio y que ella había saboreado cada mañana, para después guardar cuidadosamente en su bolso.